

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
347582	Departamento de Cirugía	Perfil 6. OFTALMOLOGÍA	Sí cumple.
506338	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 3. MICROBIOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDAD EN MICOLOGÍA O BACTERIOLOGÍA HUMANA Y MECANISMOS FISIOPATOLÓGICOS DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS ASOCIADOS	No cumple. El doctorado no tiene énfasis investigativo en el área del perfil. En productividad académica no acredita mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso. No presenta publicaciones científicas en revistas internacionales indexadas por Minciencias categoría A2 o superior en el área de patología infecciosa.
573228	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 4. GESTIÓN/GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	No cumple. - No aporta título de Doctorado en ingeniería civil; Doctorado en ingeniería ambiental; Doctorado en gerencia de proyectos; Doctorado en ingeniería de la construcción. - Los certificados laborales aportados no permiten evidenciar de manera explícita la experiencia en aplicación de criterios de sostenibilidad, en cuyas actividades se hayan incorporado alguno de los siguientes temas: análisis de ciclo de vida, certificación LEED, BREEAM, CEE, o similar, huella de carbono, manejo de residuos y eficiencia energética, o modelado con herramientas BIM.
576505	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	Sí cumple.
576505	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 3. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	Sí cumple.
633077	Escuela de Matemáticas	Perfil 2. ESTADÍSTICA Y ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. La línea de investigación del doctorado no se relaciona con el área del concurso. No se evidencia experiencia investigativa o profesional en el área de estadística o probabilidad.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
652389	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 4. FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	No cumple. No acredita productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
659767	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B I según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
950400	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cumple con los requisitos de certificación de lengua extranjera. No cumple con la experiencia docente. No cumple con los productos de investigación en el campo disciplinar.
1032761	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	No cumple. No cumple competencias científico-tecnológicas: Capacidad en modelación numérica, analógica, cinemática y dinámica de procesos corticales aplicados a transición energética o geología del Cuaternario a escala local y regional. No se evidencia manejo de modelación de procesos a escala local y regional aplicada a transición energética o geología del Cuaternario.
1119046	Escuela de Educación	Perfil 2. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – LENGUA CASTELLANA	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1214343	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 2. BASE DE DATOS	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en la industria, la docencia o la investigación. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar.
3482001	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
4611361	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - No aporta título profesional de Ingeniero(a) Mecánico(a), Ingeniero(a) Mecatrónico(a), Ingeniero(a) Electromecánico(a), Ingeniero(a) Aeronáutico(a), Ingeniero(a) Electrónico(a). - Los certificados laborales aportados no permiten evidenciar de manera explícita la experiencia en el área de ROBÓTICA o CONTROL INDUSTRIAL. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar de automatización. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
4616091	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.
5477789	Escuela de Economía y Administración	Perfil 2. PENSAMIENTO ECONÓMICO E HISTORIA ECONÓMICA	Sí cumple.
5477972	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. - No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos. - No adjunta copia de la productividad que permita verificar el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 en el área del concurso.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
6097847	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	No cumple. Solo se encuentra un certificado por un semestre de 2024, por 152 horas semestrales, por lo cual no cumple con el año mínimo de docencia. Su producción científica está orientada a ictiología, ecología marina, biología pesquera, manejo de recursos hidrobiológicos y acuicultura, con énfasis en peces marinos y continentales. No está relacionada con Biología del desarrollo.
6108895	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 1. INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y SÍSMICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente Dos (2) años de experiencia en INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y/O SÍSMICA certificada, con dedicación a tiempo completo o equivalente, en la industria o en investigación. Las certificaciones laborales no cumplen con lo establecido en el artículo 18 literal f del Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander. - No aporta certificado de su participación en al menos un proyecto de investigación en el área de ingeniería estructural y/o sísmica. - No aporta certificado de participación verificado con base en el alcance, los objetivos o los resultados de los proyectos formulados. Al menos uno de los proyectos debe haber sido formulado en los últimos cinco (5) años.
6227669	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. -El documento aportado para acreditar lengua extranjera se encuentra vencido de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
7164772	Escuela de Economía y Administración	Perfil 2. PENSAMIENTO ECONÓMICO E HISTORIA ECONÓMICA	No cumple. No cumple Título de Posgrado de Doctorado en Economía, Historia Económica o Economía Política. No cumple requisito de dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en pensamiento económico, historia económica o economía política. No cumple requisito de experiencia docente universitaria con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en pensamiento económico, historia económica o economía política. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
7165246	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.
7167406	Escuela de Microbiología	Perfil 2. VIROLOGÍA	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
7174901	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 4. GESTIÓN/GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	No cumple. - No aporta título profesional de Ingeniería Civil o Ingeniería Ambiental. - Los certificados laborales aportados no permiten evidenciar de manera explícita la experiencia en aplicación de criterios de sostenibilidad, en cuyas actividades se hayan incorporado alguno de los siguientes temas: análisis de ciclo de vida, certificación LEED, BREEAM, CEE, o similar, huella de carbono, manejo de residuos y eficiencia energética, o modelado con herramientas BIM. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar a la que aplica. - No aporta certificado de participación verificado con base en el alcance, los objetivos o los resultados de los proyectos formulados. Al menos uno de los proyectos debe haber sido formulado en los últimos cinco (5) años. - No aporta certificación de proyectos o trabajos realizados con herramientas digitales de gestión de sostenibilidad para toma de decisiones o análisis de datos (Herramientas de evaluación de sostenibilidad / análisis de ciclo de vida; Plataformas BIM con aplicativos de sostenibilidad; Herramientas de análisis de datos / modelado; Software de simulación ambiental.
7175569	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. La experiencia profesional no es en salud pública, salud colectiva, salud comunitaria, promoción de la salud o economía de la salud o políticas públicas. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. No evidencia la competencia de "Enfoque investigativo", a través de certificados laborales, productos de investigación e interacción con los jurados. No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
7177992	Departamento de Salud Pública	Perfil I. SALUD PÚBLICA	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado no está vigente. No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos.
7178063	Escuela de Física	Perfil I. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.
7178537	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil I. INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y SÍSMICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente Dos (2) años de experiencia en INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y/O SÍSMICA certificada, con dedicación a tiempo completo o equivalente, en la industria, o en docencia o en investigación. Las certificaciones laborales no cumplen con lo establecido en el artículo 18 literal f del Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander. - No aporta certificado de su participación en al menos un proyecto de investigación en el área de ingeniería estructural y/o sísmica. - No aporta certificado de participación verificado con base en el alcance, los objetivos o los resultados de los proyectos formulados. Al menos uno de los proyectos debe haber sido formulado en los últimos cinco (5) años. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
7571095	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. No acredita experiencia docente de mínimo un (1) año de experiencia docente universitaria con dedicación de tiempo completo o equivalente. La experiencia docente certificada es de 46 semanas. No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos.
7677314	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	Sí cumple.
7703055	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	No cumple. No reporta evidencia de certificaciones de dirección o codirección de trabajos de grado, participación en semilleros, tutorías, proyectos con estudiantes o actividades de formación investigativa.
7721228	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita los requisitos definidos en el perfil de título de posgrado y productividad académica. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
7920001	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 3. ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente un mínimo dos (2) años de experiencia profesional de los cuales mínimo un (1) año debe ser de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior con dedicación de tiempo completo o equivalente. La experiencia debe ser en el área disciplinar: ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. - La productividad académica aportada no permite evidenciar al menos dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en las áreas de electrónica de potencia en sistemas de energía eléctrica o electrónica de potencia en redes eléctricas inteligentes o electrónica de potencia aplicada a la transición energética.
8162054	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos.
8506854	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar de automatización.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
8641198	Escuela de Matemáticas	Perfil 1. EDUCACIÓN MATEMÁTICA: Didáctica del álgebra, Didáctica de la Aritmética, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Cálculo, Didáctica de la Estadística y la Probabilidad, Epistemología e Historia de las Matemáticas o Formación inicial y continuada de profesores.	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
8854900	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
9099457	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 1. ANATOMÍA MACROSCÓPICA HUMANA	No cumple. No aporta los documentos exigidos para participar en la convocatoria.
9817228	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	Sí cumple.
10000021	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 1. DERECHO PRIVADO	No cumple. No cumple requisito de título de posgrado, porque el trabajo de grado que acredita no se ubica en el área temática de Derecho de Familia. No acredita dos (2) años de experiencia profesional en el área, con dedicación de tiempo completo o equivalente. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I0299772	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.
I0301311	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.
I0490914	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cumple con los requisitos de certificación de lengua extranjera. No cumple con la experiencia docente, no cumple con los productos de investigación en el campo disciplinar.
I0952514	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
I1233965	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I1412860	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 10. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES - ESTADÍSTICA	No cumple. - Los certificados laborales aportados evidencian experiencia docente, pero no evidencian experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en la industria, o investigación. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.
I1442724	Escuela de Educación	Perfil 2. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – LENGUA CASTELLANA	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
I3175940	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 3. VÍAS Y TRANSPORTE	Sí cumple.
I3270395	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas. - Los certificados laborales aportados no permiten evidenciar de manera explícita la experiencia en el área de ROBÓTICA o CONTROL INDUSTRIAL.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I3275911	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	No cumple. No se evidencian los certificados de experiencia docente. No se observa Diploma de posgrado solo constancia oficial de finalización del doctorado. La certificación docente, es de asistente docente y no especifica número de horas ni asignaturas orientadas. La producción científica del candidato se centra en el comportamiento animal, la cognición y la comunicación en primates, con énfasis en la adquisición de conductas, el aprendizaje y la ontogenia del comportamiento. No está relacionada con Biología del desarrollo.
I3360711	Escuela de Educación	Perfil 1. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. No acredita los requisitos definidos en el perfil de título de posgrado, experiencia profesional, experiencia docente y productividad académica. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
I3379623	Departamento de Pediatría	Perfil 1. NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	Sí cumple.
I3512444	Escuela de Medicina	Perfil 3. MEDICINA FAMILIAR	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado no corresponde a un examen de suficiencia ni evalúa las 4 habilidades.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I35I2525	Escuela de Diseño Industrial	Perfil 3. MATERIALES Y PROCESOS	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - Los documentos aportados para acreditar experiencia docente no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años de docencia de tiempo completo en el área de la convocatoria (Ciencia de los Materiales o Procesos de Manufactura o Nuevos materiales o Materiales convencionales: Cerámicos, Maderas, Polímeros, metales Cueros y textiles; o Diseño para la Manufactura o Manufactura Aditiva y Sustractiva o CAD Avanzado y CAE, o Análisis en Ingeniería o afines al área de la convocatoria) en una institución Universitaria. - No acredita la experiencia profesional de mínimo 2 años en el área de la convocatoria (Proyectos de: Procesos de Producción o Diseño para la manufactura o Manufactura Aditiva y Sustractiva o Análisis en Ingeniería o Producción de Artefactos o afines al área de la convocatoria). - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - No aporta certificado de participación como investigador o coinvestigador en proyectos de investigación presentados en el área de la convocatoria, a diferentes fuentes de financiación Nacional o Internacional. - No aporta certificación de dirección o Gestión de administrativa o participación, en proyectos de desarrollo de Materiales y procesos, o en proyectos de investigación en el área de la convocatoria o con experiencia laboral acreditada en el área de la convocatoria. - No aporta certificaciones en el uso de software o experiencia laboral que acredite el manejo de software y tecnologías relacionadas con el área de la convocatoria, o cursos de formación (básica o avanzada) en el uso de este tipo de software y tecnologías. (acreditar formación de 60 horas o más por curso).

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I35I2525	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil I. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas. - Los certificados laborales aportados no permiten evidenciar de manera explícita la experiencia en el área de ROBÓTICA o CONTROL INDUSTRIAL. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar de automatización.
I3540I3I	Escuela de Educación	Perfil 3. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – MATEMÁTICAS	No cumple. No adjunta certificaciones que permitan verificar el cumplimiento del requisito de experiencia profesional y de experiencia docente definidos en el perfil.
I37I6357	Escuela de Fisioterapia	Perfil 3. FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA CARDIOVASCULAR PULMONAR	No cumple. La tesis doctoral no es en fisioterapia clínica en el área cardiovascular pulmonar. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado no se encuentra vigente ni evalúa las 4 habilidades.
I37I6357	Escuela de Fisioterapia	Perfil 4. FISIOTERAPIA EN EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA	No cumple. La tesis doctoral no tiene enfoque cualitativo o de métodos mixtos, centrada en procesos comunitarios, territoriales o colectivos relacionados con salud, discapacidad y rehabilitación. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado no se encuentra vigente ni evalúa las 4 habilidades.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I3717086	Escuela de Matemáticas	Perfil 1. EDUCACIÓN MATEMÁTICA: Didáctica del álgebra, Didáctica de la Aritmética, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Cálculo, Didáctica de la Estadística y la Probabilidad, Epistemología e Historia de las Matemáticas o Formación inicial y continuada de profesores.	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
I3717086	Escuela de Educación	Perfil 3. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – MATEMÁTICAS	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
I3717740	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	Sí cumple.
I3719941	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
I3720582	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita los requisitos definidos en el perfil de título de posgrado experiencia profesional, experiencia docente y productividad académica. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I3720600	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 3. VÍAS Y TRANSPORTE	No cumple. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
I3741408	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 2. GEOTECNIA	No cumple. - No aporta título profesional de Ingeniería Civil. - No aporta certificación de su participación en al menos un proyecto de investigación. - No evidencia trabajo experimental desarrollado en la tesis doctoral, o participación certificada en al menos un proyecto de investigación con componente experimental, desarrollado en los últimos cinco años.
I3742681	Escuela de Medicina	Perfil 1. SIMULACIÓN CLÍNICA	Sí cumple.
I3743591	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 5. HIDRÁULICA FLUVIAL	No cumple. - El tema de disertación de la tesis doctoral no está relacionado con la hidráulica fluvial o con el transporte de contaminantes en ríos. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - No aporta certificado de participación en al menos un proyecto de investigación relacionado con la hidráulica fluvial en los últimos cinco (5) años.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I3745905	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 3. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	No cumple. - No aporta título profesional de ingeniero industrial. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente mínimo dos (2) años en formulación, evaluación y gerencia de proyectos. - No aporta certificación relacionada con su participación en al menos un proyecto de investigación (no conducente a graduación); o como director en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de pregrado); o como director o codirector en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de maestría o doctorado). - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
I3745905	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 4. FINANZAS	No cumple. - No aporta título profesional de ingeniero industrial. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No aporta certificación relacionada con su participación en al menos un proyecto de investigación (no conducente a graduación); o como director en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de pregrado); o como director o codirector en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de maestría o doctorado). - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I3746544	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No cumple requisito de título de posgrado, porque no se encontró documento que permitiera verificar que el trabajo de grado de posgrado haya sido desarrollado en el área del concurso. No cumple requisito de experiencia profesional, porque no encontró certificaciones que permitieran verificar el cumplimiento de experiencia en formulación o creación de programas de pregrado y/o posgrado en el área afín a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
I3749416	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 4. GESTIÓN/GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	Sí cumple.
I3749472	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - No aporta título de doctorado. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en el área de ROBOTICA o CONTROL INDUSTRIAL. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área de ROBOTICA o CONTROL INDUSTRIAL. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I3873134	Escuela de Enfermería	Perfil 4. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	No cumple. No certifica dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
I3873134	Escuela de Enfermería	Perfil 6. SALUD COMUNITARIA	No cumple. No certifica dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de salud comunitaria.
I3874049	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 5. HIDRÁULICA FLUVIAL	No cumple. - No tiene título de doctorado. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - Las certificaciones aportadas no permiten evidenciar un total de 120 horas o más en cursos asociados a herramientas de modelación hidráulica fluvial o evidencia de, al menos, dos cursos dirigidos específicos a la aplicación de herramientas de modelación hidráulica fluvial. - No aporta certificado de participación en al menos un proyecto de investigación relacionado con la hidráulica fluvial en los últimos cinco (5) años. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS.
I4637787	Escuela de Economía y Administración	Perfil 1. ANÁLISIS CUANTITATIVO	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
I4638412	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 2. GEOTECNIA	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I4702437	Escuela de Enfermería	Perfil 3. CUIDADO DEL ADULTO MAYOR	No cumple. No tiene título de Doctorado en Enfermería o Doctorado en áreas de la salud. No acredita experiencia profesional en el área de Cuidado del Adulto Mayor. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
I4702437	Escuela de Enfermería	Perfil 4. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	No cumple. No certifica dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
I4836779	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	No cumple. No reporta evidencia de certificaciones de dirección o codirección de trabajos de grado, participación en semilleros, tutorías, proyectos con estudiantes o actividades de formación investigativa.
I5372933	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media.
I5446212	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
16936404	Escuela de Educación	Perfil 1. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. No cumple requisito de Experiencia Profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en cargos de Administración Educativa o Gestión Escolar en educación básica, media o superior. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
17316927	Escuela de Economía y Administración	Perfil 2. PENSAMIENTO ECONÓMICO E HISTORIA ECONÓMICA	No cumple. No cumple Título Profesional de Economista. No cumple Título de Posgrado de Doctorado en Economía, Historia Económica o Economía Política. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
18128700	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con el título de posgrado requerido en el perfil (Doctor en Ciencias Básicas Biomédicas), productividad en el área disciplinar, competencia, ni perfil.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
18188599	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 4. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES	No cumple. - No aporta carta de solicitud de participación. - No aporta hoja de vida en el formulario establecido por la universidad. - No aporta formato de consulta de inhabilidades Ley 1918 de 2018. - No tiene título de Doctorado. - No aporta productividad académica según lo definido en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, la norma que lo modifique sustituya, adicione o complemente, en el área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.
18399512	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 2. BASE DE DATOS	No cumple. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
18519436	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 2. TELECOMUNICACIONES O DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a Ingeniero (a) electrónico (a), telecomunicaciones o afines en el Núcleo Básico del Conocimiento (según el SNIES) ó Ingeniero (a) Físico o Físico (a). - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - No aporta certificado de dos (2) ponencias en congresos o simposios en el área disciplinar del perfil. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, la norma que lo modifique sustituya, adicione o complemente, en alguna de las siguientes áreas de Sistemas Digitales o Telecomunicaciones: arquitectura de procesadores sobre plataformas reconfigurables, cómputo científico sobre FPGAs, GPUs o ASICs, diseño de hardware para aceleración de algoritmos, comunicaciones inalámbricas, comunicaciones satelitales o comunicaciones ópticas.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
18519436	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 3. ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No cumple. - No aporta título profesional de Ingeniero(a) Electrónico(a), Ingeniero(a) Electricista o Ingeniero(a) Eléctrico(s). - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente un mínimo dos (2) años de experiencia profesional de los cuales mínimo un (1) año debe ser de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior con dedicación de tiempo completo o equivalente. La experiencia debe ser en el área disciplinar: ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. - La productividad académica aportada no permite evidenciar al menos dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en las áreas de electrónica de potencia en sistemas de energía eléctrica o electrónica de potencia en redes eléctricas inteligentes o electrónica de potencia aplicada a la transición energética. - No aporta certificado de mínimo dos (2) ponencias en congresos o simposios en el área disciplinar del perfil. - No aporta Certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS.
18519436	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en área de ROBOTICA o CONTROL - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar de automatización.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
18519436	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
18521008	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media.
19468967	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	No cumple. - No cumple con el título profesional, no cumple con el título de posgrado exigido en el perfil, no cumple con la productividad académica solicitada en el perfil, no cumple con la experiencia docente. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
19483765	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 3. MICROBIOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDAD EN MICOLOGÍA O BACTERIOLOGÍA HUMANA Y MECANISMOS FISIOPATOLÓGICOS DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS ASOCIADOS	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
21526932	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	No cumple. El título profesional no es en Biología. El candidato no posee formación profesional ni trayectoria investigativa en el área disciplinar de Biología del Desarrollo. Su producción científica se concentra en enfermedades infecciosas, virología, parasitología, inmunología, medicina tropical y biología molecular de patógenos.
21526932	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 2. MICROBIOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDAD EN PARASITOLOGÍA HUMANA Y MECANISMOS FISIOPATOLÓGICOS DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS ASOCIADOS	No cumple. No acredita experiencia docente en instituciones de educación superior por un periodo mínimo de un (1) año con dedicación de tiempo completo o equivalente, con énfasis disciplinar en microbiología humana o patología infecciosa.
22461529	Escuela de Educación	Perfil 1. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. No cumple título profesional de Licenciado en Administración Educativa o Licenciado en Ciencias Sociales o Licenciado en Filosofía o Administrador de Empresas o Psicólogo o Filósofo.
23856467	Departamento de Medicina Interna	Perfil 5. MEDICINA INTERNA	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
24339774	Escuela de Geología	Perfil 1. GEOLOGÍA (petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia)	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
24607214	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
25179384	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	Sí cumple.
25784927	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c y artículo 17, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
26761405	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita título de pregrado de Licenciado en Ciencias Sociales o Licenciado en Etnoeducación o Licenciado en Filosofía o Licenciado en Historia o Sociólogo o Antropólogo o Psicólogo o Filósofo. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
27088740	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 4. GESTIÓN/GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	No cumple. - Los certificados laborales aportados no permiten evidenciar de manera explícita la experiencia en aplicación de criterios de sostenibilidad, en cuyas actividades se hayan incorporado alguno de los siguientes temas: análisis de ciclo de vida, certificación LEED, BREEAM, CEE, o similar, huella de carbono, manejo de residuos y eficiencia energética, o modelado con herramientas BIM. - No aporta certificado de participación verificado con base en el alcance, los objetivos o los resultados de los proyectos formulados. Al menos uno de los proyectos debe haber sido formulado en los últimos cinco (5) años. - No aporta certificación de proyectos o trabajos realizados con herramientas digitales de gestión de sostenibilidad para toma de decisiones o análisis de datos (Herramientas de evaluación de sostenibilidad / análisis de ciclo de vida; Plataformas BIM con aplicativos de sostenibilidad; Herramientas de análisis de datos / modelado; Software de simulación ambiental.
28549355	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
30024730	Escuela de Educación	Perfil 2. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – LENGUA CASTELLANA	No cumple. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
30398387	Escuela de Enfermería	Perfil 2. SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA	No cumple. No tiene título de Doctorado en Enfermería ó Doctorado en Áreas de la Salud ó Maestría en el área del concurso. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años de experiencia profesional asistencial con dedicación de tiempo completo o equivalente, de los cuales un (1) año debe ser en el área del concurso; si bien, acredita más de 2 años de experiencia profesional asistencial, no cuenta con el año de experiencia específica en el área del concurso. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
30398387	Escuela de Enfermería	Perfil 3. CUIDADO DEL ADULTO MAYOR	No cumple. No tiene título de Doctorado en Enfermería o Doctorado en áreas de la salud. No acredita experiencia profesional en el área de Cuidado del Adulto Mayor. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
30737101	Escuela de Filosofía	Perfil 1. FILOSOFÍA ANALÍTICA, FILOSOFÍA DEL LENGUAJE, FILOSOFÍA DE LA MENTE, FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, LÓGICA O EPISTEMOLOGÍA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No acredita el cumplimiento de la competencia formulación de proyectos de investigación en filosofía según el área: Evidencia certificado de participación en proyecto o propuesta de investigación con aprobación o financiación. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
31432741	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
31583968	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 1. ANATOMÍA MACROSCÓPICA HUMANA	No cumple. La experiencia profesional acreditada no es relacionada con el área del perfil. No acredita experiencia docente Universitaria certificada mínimo de 6 meses. No acredita conocimiento de los diferentes sistemas de anatomía macroscópica humana. No acredita capacidad de desarrollo de prácticas de laboratorio en especímenes cadavéricos humanos. No certifica la competencia "Dominio de técnicas de disección anatómica" .
31713456	Escuela de Historia	Perfil 1. ARCHIVÍSTICA	No cumple. No acredita requisito de mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en gestión de archivos y/o investigaciones en el campo de la archivística. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 (en temas afines a la archivística y/o ciencias de la información y/o gestión documental y/o investigación archivística). No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
32259884	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - No se evidencia que la productividad académica aportada corresponda al área de Diseño Mecánico o Manufactura.
33216011	Escuela de Enfermería	Perfil 3. CUIDADO DEL ADULTO MAYOR	No cumple. No acredita experiencia profesional en el área de Cuidado del Adulto Mayor.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
33377052	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
33703315	Escuela de Educación	Perfil 2. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – LENGUA CASTELLANA	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
34323783	Escuela de Fisioterapia	Perfil I. FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA MUSCULOESQUELÉTICA	No cumple. No tiene Doctorado en fisioterapia, Ciencias del Movimiento, o Ciencias de la salud en áreas afines a la clínica fisioterapéutica, y tesis realizada en fisioterapia clínica en el área musculoesquelética. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área de fisioterapia clínica musculoesquelética. No acredita productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. No cuenta con certificado de distinciones académicas. No cuenta con certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de intervención clínica fisioterapéutica, orientada al estudio, evaluación e intervención fisioterapéutica directa en pacientes, en el área musculoesquelética en escenarios clínico-asistenciales. No adjunta certificación que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación centrados en intervención clínica fisioterapéutica, evaluación clínica o investigación clínica aplicada con pacientes en el área musculoesquelética, ya sea como investigador principal o coinvestigador. No presenta producto académico en el área clínica fisioterapéutica, en revistas indexadas u homologadas en el publindex de MinCiencias. No presenta certificado de vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias. No certifica participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B I según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
35261639	Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales	Perfil 1. METALURGIA EXTRACTIVA	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, requisito que debe acreditarse conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 del 13 de diciembre de 2024.
35421139	Escuela de Enfermería	Perfil 3. CUIDADO DEL ADULTO MAYOR	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
36305389	Escuela de Enfermería	Perfil 4. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	No cumple. No acredita productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002 . No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
36305389	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. No acredita productividad académica de mínimo dos (2) productos reconocidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso; solo tiene 1 producto del Decreto 1279. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. No evidencia la competencia de "Enfoque investigativo", a través de certificados laborales, productos de investigación e interacción con los jurados; solo tiene un producto académico. No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos.
37276499	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 12. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES PARA INGENIERÍA ARTIFICIAL (Dirigido exclusivamente a mujeres)	Sí cumple.
37513185	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 2. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No cumple requisito de experiencia profesional, porque no encontró certificaciones que permitieran verificar el cumplimiento de experiencia en formulación o creación de programas de pregrado y/o posgrado en el área afín a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso.
37556068	Departamento de Patología	Perfil 1. PATOLOGÍA	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
37556456	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
37557246	Escuela de Fisioterapia	Perfil 4. FISIOTERAPIA EN EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA	Sí cumple.
37557246	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	Sí cumple.
37706951	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	Sí cumple.
37713357	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con el título de posgrado requerido en el perfil (Doctorado en Ciencias Farmacéuticas). No cumple productividad en el área disciplinar (sin publicaciones de interés), competencias ni perfil.
37723369	Escuela de Fisioterapia	Perfil 2. FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA NEUROLÓGICA	No cumple. No tiene título de Doctorado en fisioterapia, Ciencias del Movimiento, o Ciencias de la salud en áreas afines a la clínica fisioterapéutica, y tesis realizada en fisioterapia clínica en el área neurológica. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado adjunto corresponde a un examen de clasificación y no a un examen de proficiencia. No adjunta certificación que demuestre vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o de la participación en investigación en una institución de salud, educación, o investigación del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
37723369	Escuela de Fisioterapia	Perfil 5. FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA PEDIÁTRICA	No cumple. Doctorado en fisioterapia, Ciencias del Movimiento, o Ciencias de la salud en áreas afines a la clínica fisioterapéutica El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado corresponde a un examen de clasificación y no a un examen de proficiencia. No adjunta certificación que demuestre vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o de la participación en investigación en una institución de salud, educación, o investigación del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado.
37724987	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. No cumple. No tiene doctorado en Salud pública, salud colectiva, salud comunitaria, promoción de la salud o economía de la salud o políticas públicas.
37725672	Departamento de Ginecobstetricia	Perfil 2. MEDICINA METERNO FETAL	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
37729226	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 3. PROGRAMACIÓN Y ALGORITMIA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar. - No aporta certificación de su participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
37748024	Escuela de Matemáticas	Perfil 1. EDUCACIÓN MATEMÁTICA: Didáctica del álgebra, Didáctica de la Aritmética, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Cálculo, Didáctica de la Estadística y la Probabilidad, Epistemología e Historia de las Matemáticas o Formación inicial y continuada de profesores.	Sí cumple.
37748024	Escuela de Educación	Perfil 3. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – MATEMÁTICAS	Sí cumple.
37749437	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. - No cumple con títulos (Bacterióloga y Laboratorista Clínico – sin Doctorado). - No cumple con la experiencia profesional ni docente. - No cumple con la productividad en el área disciplinar (no refiere publicaciones), competencias ni perfil.
37749582	Escuela de Nutrición y Dietética	Perfil 1. NUTRICIÓN CLÍNICA PEDIÁTRICA	No cumple. No acredita productividad académica de mínimo dos (2) productos según los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
37753237	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	No cumple. La tesis de posgrado no se realizó en el área de bioquímica clínica. La experiencia profesional no se certifica en el área de bioquímica clínica o áreas afines.
37753454	Escuela de Economía y Administración	Perfil 2. PENSAMIENTO ECONÓMICO E HISTORIA ECONÓMICA	No cumple. No cumple Título de Posgrado de Doctorado en Economía, Historia Económica o Economía Política. No cumple requisito de experiencia docente universitaria con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en pensamiento económico, historia económica o economía política. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002.
37843825	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. La maestría y el doctorado no son en el área solicitada. La experiencia profesional no es en salud pública, salud colectiva, salud comunitaria, promoción de la salud o economía de la salud o políticas públicas. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024. No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
37863694	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 2. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
37864702	Escuela de Matemáticas	Perfil 2. ESTADÍSTICA Y ANALÍTICA DE DATOS	Sí cumple.
37864702	Escuela de Matemáticas	Perfil 3. PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA, CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN O ALGORITMOS	No cumple. No cumple título de posgrado y productividad académica.
37864702	Escuela de Economía y Administración	Perfil 1. ANÁLISIS CUANTITATIVO	No cumple. No cumple requisito de título de posgrado de Doctorado en Economía o Ciencias Matemáticas.
37864702	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 10. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES - ESTADÍSTICA	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
38886057	Escuela de Enfermería	Perfil 3. CUIDADO DEL ADULTO MAYOR	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
39810507	Escuela de Historia	Perfil 1. ARCHIVÍSTICA	No cumple. No acredita requisito de mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en gestión de archivos y/o investigaciones en el campo de la archivística. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 (en temas afines a la archivística y/o ciencias de la información y/o gestión documental y/o investigación archivística).
40034339	Escuela de Educación	Perfil 2. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – LENGUA CASTELLANA	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Ciencias de la Educación o Doctorado en Lenguaje y Cultura o Doctorado en Lingüística o Doctorado en Pedagogía. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
40037409	Escuela de Geología	Perfil 1. GEOLOGÍA (petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia)	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, requisito que debe acreditarse conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 del 13 de diciembre de 2024 . No acredita título de posgrado Doctorado. No cumple competencias científico-tecnológicas: Capacidad para obtener, procesar e interpretar datos de petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia. No se evidencia manejo de las temáticas de petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia, preferiblemente con geodinámica cuantitativa, reconstrucción de eventos tectonotermales y/o geocronología. No se evidencia experiencia laboral o participación en proyectos de investigación certificados, en petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia.
40049208	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	Sí cumple.
40049616	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con la productividad en el área disciplinar (sin publicaciones), competencias ni perfil.
40219627	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cumple con el requisito de productos de investigación en el campo disciplinar. Certifica productos en Ecología vegetal pero no en Restauración ecológica.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
42787079	Escuela de Idiomas	Perfil 3. ESTUDIOS CULTURALES Y LITERARIOS EN LENGUA INGLESA / CULTURAL AND LITERARY STUDIES IN ENGLISH	No cumple. No adjunta copia de la productividad que permita verificar el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 en el área del concurso. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en al menos un proyecto de investigación en los últimos diez años.
43909879	Escuela de Matemáticas	Perfil 2. ESTADÍSTICA Y ANALÍTICA DE DATOS	Sí cumple.
44000203	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 2. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No acredita título de posgrado de Maestría y/o doctorado en entrenamiento deportivo, ciencias del deporte, en desarrollo del talento deportivo, ciencias de la actividad física, (que el trabajo de grado haya sido desarrollado en el área del concurso). No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B I según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
44007716	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con títulos (Ingeniera Biológica – Doctorado en Ingeniería Química), productividad en el área disciplinar, competencias, ni perfil.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
44190865	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 4. GESTIÓN/GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	No cumple. - No aporta Formato de consulta de inhabilidades Ley 1918 de 2018 - No aporta título de Doctorado en ingeniería civil; Doctorado en ingeniería ambiental; Doctorado en gerencia de proyectos; Doctorado en ingeniería de la construcción. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no es legible y no permite evidenciar que esté de acuerdo a lo establecido en el art. 3 del Acuerdo 067 de 2024. - No aporta certificado de participación verificado con base en el alcance, los objetivos o los resultados de los proyectos formulados. Al menos uno de los proyectos debe haber sido formulado en los últimos cinco (5) años. - No aporta certificación de proyectos o trabajos realizados con herramientas digitales de gestión de sostenibilidad para toma de decisiones o análisis de datos (Herramientas de evaluación de sostenibilidad / análisis de ciclo de vida; Plataformas BIM con aplicativos de sostenibilidad; Herramientas de análisis de datos / modelado; Software de simulación ambiental.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
45715590	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 3. MICROBIOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDAD EN MICOLOGÍA O BACTERIOLOGIA HUMANA Y MECANISMOS FISIOPATOLÓGICOS DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS ASOCIADOS	No cumple. El doctorado no tiene énfasis investigativo en el área del perfil. No acredita experiencia profesional de mínima de un (1) año en el ejercicio asistencial e investigativo en el campo de la patología infecciosa humana, demostrando experiencia específica en Micología o Bacteriología, con dedicación de tiempo completo o equivalente. No acredita experiencia docente en instituciones de educación superior por un periodo mínimo de un (1) año, con énfasis disciplinar en microbiología humana o patología infecciosa, con dedicación de tiempo completo o equivalente. En productividad académica no acredita mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso. No acredita dominio en temas de patología infecciosa utilizando tecnologías convencionales y modernas de investigación mediante experiencia certificada de trabajo en instituciones de alta calidad nacionales o internacionales. No presenta publicaciones científicas en revistas internacionales indexadas por Minciencias categoría A2 o superior en el área de patología infecciosa.
46381387	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 3. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente mínimo dos (2) años en formulación, evaluación y gerencia de proyectos. - La productividad académica aportada no corresponde al área de conocimiento del perfil. - No aporta certificación relacionada con su participación en al menos un proyecto de investigación (no conducente a graduación); o como director en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de pregrado); o como director o codirector en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de maestría o doctorado).



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
48601170	Escuela de Historia	Perfil 2. ANTROPOLOGÍA	No cumple. No acredita título de posgrado de Maestría y/o doctorado en ciencias sociales y humanas y/o archivística y/o ciencias de la información. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
49754502	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 2. MICROBIOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDAD EN PARASITOLOGÍA HUMANA Y MECANISMOS FISIOPATOLÓGICOS DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS ASOCIADOS	No cumple. No acredita experiencia docente en instituciones de educación superior por un periodo mínimo de un (1) año con dedicación de tiempo completo o equivalente, con énfasis disciplinar en microbiología humana o patología infecciosa. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
52068155	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cumple con título de posgrado requerido en el perfil. No cumple con los productos de investigación en el campo disciplinar. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
52251501	Escuela de Historia	Perfil 2. ANTROPOLOGÍA	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
52267717	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media.
52298443	Escuela de Enfermería	Perfil 5. CUIDADO DE ENFERMERIA EN EL PROCESO PERIOPERATORIO	No cumple. No tiene Doctorado en Enfermería o Doctorado en Áreas de la Salud Doctorado en Enfermería o Doctorado en Áreas de la Salud. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
52350104	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con títulos (Microbiología Industrial – Doctorado en Toxicología Ambiental), productividad en el área disciplinar, competencias, ni perfil.
52383335	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 2. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No acredita título de posgrado de Maestría y/o doctorado en entrenamiento deportivo, ciencias del deporte, en desarrollo del talento deportivo, ciencias de la actividad física, (que el trabajo de grado haya sido desarrollado en el área del concurso).
52428818	Escuela de Educación	Perfil 1. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
52429019	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con el título de posgrado (Doctorado en Ingeniería). No cumple con la productividad en el área disciplinar, competencias, ni perfil.
52543264	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	No cumple. No acredita los requisitos definidos en el perfil de título de posgrado, experiencia profesional, experiencia docente y productividad académica. No acredita el cumplimiento de la competencia lingüística: Evidencia C1 en inglés, preferiblemente C2 (Marco Común Europeo o equivalente) certificado por una institución avalada para tal fin. Se exceptúan los hablantes nativos angloparlantes. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en mínimo un proyecto de investigación.
52696116	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media.
52745429	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	Sí cumple.
52795914	Escuela de Educación	Perfil 1. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. No cumple requisito de Experiencia Profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en cargos de Administración Educativa o Gestión Escolar en educación básica, media o superior.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
52851926	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
52888760	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con el título de posgrado (Doctorado en Ciencias Bioquímicas). No cumple con la productividad en el área disciplinar, competencias, ni perfil.
52993205	Departamento de Cirugía	Perfil 7. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado adjunto no evalúa las 4 habilidades (listening, reading, writing, speaking).
52998125	Escuela de Microbiología	Perfil 2. VIROLOGÍA	No cumple. El título profesional no es Microbiólogo y Bioanalista, Bacteriólogo y Laboratorista Clínico, Bacteriólogo o Título Homólogo a Nivel Internacional. No certifica mínimo dos (2) años de experiencia profesional, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área disciplinar del concurso (virología).
52998313	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 7. INFORMÁTICA MÉDICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
53039317	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
53047897	Escuela de Educación	Perfil 3. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – MATEMÁTICAS	Sí cumple.
53082681	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	Sí cumple.
53089274	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. No acredita productividad académica de mínimo dos (2) productos reconocidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso; los artículos no se encuentran ni indexados ni homologados. No evidencia las competencias de "Enfoque investigativo" y "Diseño y desarrollo de proyectos de investigación", a través de certificados laborales, productos de investigación e interacción con los jurados; la productividad académica aportada no permite evidenciar esta competencia. No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
53107783	Departamento de Salud Pública	Perfil I. SALUD PÚBLICA	No cumple. No cuenta con estudios de doctorado. No acredita productividad académica de mínimo dos (2) productos reconocidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso; los artículos no se encuentran ni indexados ni homologados. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado no está vigente. No evidencia las competencias de "Enfoque investigativo" y "Diseño y desarrollo de proyectos de investigación", a través de certificados laborales, productos de investigación e interacción con los jurados; la productividad académica aportada no permite evidenciar esta competencia.
53119274	Escuela de Educación	Perfil I. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. No acredita los requisitos definidos en el perfil de título profesional, título de posgrado, experiencia profesional, experiencia docente y productividad académica. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
55224143	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 2. TELECOMUNICACIONES O DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar que la experiencia corresponda al área disciplinar. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, la norma que lo modifique sustituya, adicione o complemente, en alguna de las siguientes áreas de Sistemas Digitales o Telecomunicaciones: arquitectura de procesadores sobre plataformas reconfigurables, cómputo científico sobre FPGAs, GPUs o ASICs, diseño de hardware para aceleración de algoritmos, comunicaciones inalámbricas, comunicaciones satelitales o comunicaciones ópticas. - No aporta certificado de dos (2) ponencias en congresos o simposios en el área disciplinar del perfil.
57466300	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 3. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	No cumple. - La productividad académica aportada no corresponde al área de conocimiento del perfil.
60261093	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	No cumple. - No acredita productividad académica con mínimo dos (2) productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279.
60263845	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. - No cumple con la productividad en el área disciplinar, competencias ni perfil.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
60268268	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 1. INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
60364067	Escuela de Enfermería	Perfil 3. CUIDADO DEL ADULTO MAYOR	No cumple. No tiene título de Doctorado en Enfermería o Doctorado en áreas de la salud. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
63363047	Escuela de Educación	Perfil 1. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. No adjunta certificaciones que permitan verificar el cumplimiento del requisito de experiencia profesional y de experiencia docente. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
63395652	Escuela de Enfermería	Perfil 4. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	No cumple. No certifica dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado no evalúa las 4 habilidades.
63450006	Escuela de Educación	Perfil 1. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. No acredita los requisitos definidos en el perfil de título profesional, título de posgrado, experiencia profesional, experiencia docente y productividad académica. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
63450832	Escuela de Medicina	Perfil 2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MENTAL/PSIQUIATRÍA COMUNITARIA	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado no corresponde a un examen de suficiencia ni evalúa las 4 habilidades.
63481221	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. No cuenta con maestría en salud pública o áreas afines. La experiencia profesional no es en salud pública, salud colectiva, salud comunitaria, promoción de la salud o economía de la salud o políticas públicas. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
63486551	Escuela de Economía y Administración	Perfil 2. PENSAMIENTO ECONÓMICO E HISTORIA ECONÓMICA	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
63490713	Escuela de Educación	Perfil 2. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – LENGUA CASTELLANA	No cumple. No acredita los requisitos definidos en el perfil de título profesional, título de posgrado, experiencia profesional, experiencia docente y productividad académica. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
63491242	Escuela de Educación	Perfil 1. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. No acredita los requisitos definidos en el perfil de título de posgrado, experiencia profesional y productividad académica. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
63498831	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 6. INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso .
63499356	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 5. BIOINFORMÁTICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	Sí cumple.
63502550	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. - No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B I según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
63511816	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. - No tiene doctorado y maestría en Salud pública, salud colectiva, salud comunitaria, promoción de la salud o economía de la salud o políticas públicas. - No adjunta certificados de experiencia profesional ni docente. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado no está vigente.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
63523855	Escuela de Química	Perfil I. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	No cumple. No cumple con el título de posgrado requerido en el perfil, no cumple con mínimo 2 productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002 en temas como aislamiento, transformación, identificación, caracterización, biosíntesis de productos naturales, síntesis total de productos naturales, bioprospección, determinación de bioactividad de metabolitos (primarios o secundarios de plantas o microorganismos). no tiene el perfil académico solicitado.
63524064	Escuela de Microbiología	Perfil I. BIOQUÍMICA CLÍNICA	Sí cumple.
63529691	Escuela de Matemáticas	Perfil I. EDUCACIÓN MATEMÁTICA: Didáctica del álgebra, Didáctica de la Aritmética, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Cálculo, Didáctica de la Estadística y la Probabilidad, Epistemología e Historia de las Matemáticas o Formación inicial y continuada de profesores.	Sí cumple.
63529849	Escuela de Enfermería	Perfil I. CUIDADO DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y PERINATAL	Sí cumple.
63532873	Escuela de Educación	Perfil I. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. No cumple título profesional de Licenciado en Administración Educativa o Licenciado en Ciencias Sociales o Licenciado en Filosofía o Administrador de Empresas o Psicólogo o Filósofo. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
63535040	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil I. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No adjunta documentos que permitan verificar el cumplimiento de requisitos del perfil.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
63540308	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.
63542630	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cumple con el requisito de productos de investigación en el campo disciplinar. No certifica productos en Ecología vegetal ni en Restauración ecológica.
63542683	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	No cumple. No reporta evidencia de certificaciones de dirección o codirección de trabajos de grado, participación en semilleros, tutorías, proyectos con estudiantes o actividades de formación investigativa.
63551382	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 3. PROGRAMACIÓN Y ALGORITMIA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el artículo 16 literal c del Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021 y modificado mediante Acuerdo n.º 0467 de 2024. - No aporta certificación de su participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
63551581	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No tiene título de doctorado. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso .
63561462	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 1. INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y SÍSMICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente Dos (2) años de experiencia en INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y/O SÍSMICA certificada, con dedicación a tiempo completo o equivalente, en la industria o en investigación. Las certificaciones laborales no cumplen con lo establecido en el artículo 18 literal f del Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander. - No aporta certificado de participación en el desarrollo de proyectos de investigación en diferentes tópicos de ingeniería estructural y/o sísmica, verificado con base en el alcance, los objetivos o los resultados de los proyectos formulados. Al menos uno de los proyectos debe haber sido formulado en los últimos cinco (5) años.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
65773600	Escuela de Enfermería	Perfil 4. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	No cumple. No certifica dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado no da constancia de la presentación de una prueba de suficiente; además, no se encuentra vigente.
65778381	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
66727927	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. No tiene maestría en salud pública o áreas afines. La experiencia profesional no es en salud pública, salud colectiva, salud comunitaria, promoción de la salud o economía de la salud o políticas públicas. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
66784914	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
66874867	Escuela de Fisioterapia	Perfil 4. FISIOTERAPIA EN EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado no evalúa las 4 habilidades, solo 2.
66874867	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. No evidencia experiencia profesional en salud pública, salud colectiva, salud comunitaria, promoción de la salud o economía de la salud o políticas públicas. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado solo evalúa 2 de 4 habilidades.
67020122	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media.
67027464	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 2. MICROBIOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDAD EN PARASITOLOGÍA HUMANA Y MECANISMOS FISIOPATOLÓGICOS DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS ASOCIADOS	No cumple. No acredita experiencia profesional mínima de un (1) año, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el ejercicio asistencial e investigativo en el campo de la patología infecciosa humana, demostrando experiencia específica en parasitología con un enfoque destacado en enfermedades tropicales desatendidas.
71054378	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 2. GEOTECNIA	No cumple. - No aporta certificación de su participación en al menos un proyecto de investigación.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
71218485	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - No se evidencia que la productividad académica aportada corresponda al área de Diseño Mecánico o Manufactura.
71242408	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica.
71338167	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media.
71361814	Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales	Perfil 1. METALURGIA EXTRACTIVA	Sí cumple.
71759726	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 1. INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y SÍSMICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente Dos (2) años de experiencia en INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y/O SÍSMICA certificada, con dedicación a tiempo completo o equivalente, en la industria o en investigación. Las certificaciones laborales no cumplen con lo establecido en el artículo 18 literal f del Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander.
72004985	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
72182473	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
72209259	Escuela de Diseño Industrial	Perfil 1. COMUNICACIÓN VISUAL	No cumple. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera se encuentra vencido de acuerdo con lo establecido en el art. 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024. - No aporta Certificado de participación como investigador o coinvestigador en proyectos de investigación presentados en el área de la convocatoria, a diferentes fuentes de financiación Nacional o Internacional.
72233912	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	No cumple. No reporta evidencia de certificaciones de dirección o codirección de trabajos de grado, participación en semilleros, tutorías, proyectos con estudiantes o actividades de formación investigativa.
72246179	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 2. TELECOMUNICACIONES O DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES	No cumple. - No aporta título de doctorado. - Las ponencias aportadas no corresponden a congresos o simposios en el área disciplinar del perfil.
72334780	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
73194496	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil I. INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y SÍSMICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente Dos (2) años de experiencia en INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y/O SÍSMICA certificada, con dedicación a tiempo completo o equivalente, en la industria o en investigación. Las certificaciones laborales no cumplen con lo establecido en el artículo 18 literal f del Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander.
73568969	Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales	Perfil I. METALURGIA EXTRACTIVA	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
74181381	Escuela de Diseño Industrial	Perfil 3. MATERIALES Y PROCESOS	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia docente no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años de docencia de tiempo completo en el área de la convocatoria (Ciencia de los Materiales o Procesos de Manufactura o Nuevos materiales o Materiales convencionales: Cerámicos, Maderas, Polímeros, metales Cueros y textiles; o Diseño para la Manufactura o Manufactura Aditiva y Sustractiva o CAD Avanzado y CAE, o Análisis en Ingeniería o afines al área de la convocatoria) en una institución Universitaria. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años de experiencia en el área de la convocatoria (Proyectos de: Procesos de Producción o Diseño para la manufactura o Manufactura Aditiva y Sustractiva o Análisis en Ingeniería o Producción de Artefactos o afines al área de la convocatoria). - No aporta certificaciones en el uso de software o experiencia laboral que acredite el manejo de software y tecnologías relacionadas con el área de la convocatoria, o cursos de formación (básica o avanzada) en el uso de este tipo de software y tecnologías. (acreditar formación de 60 horas o más por curso). - No aporta certificación de dirección o Gestión de administrativa o participación, en proyectos de desarrollo de Materiales y procesos, o en proyectos de investigación en el área de la convocatoria o con experiencia laboral acreditada en el área de la convocatoria. - No aporta certificado de participación como investigador o coinvestigador en proyectos de investigación presentados en el área de la convocatoria, a diferentes fuentes de financiación Nacional o Internacional.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
74374066	Escuela de Diseño Industrial	Perfil 1. COMUNICACIÓN VISUAL	No cumple. - No tiene título de doctorado . - No acredita la experiencia profesional de mínimo 2 años en el área de la convocatoria (Comunicación Visual y Lenguaje gráfico o Modelamiento 3D, Modelamiento CAD o Diseño de Imagen y Marca o Diseño de piezas gráficas o Dirección de Arte visual o Diseño de Medios tradicionales y digitales o Diseño editorial o Diseño de Infografía o Fotografía Digital o Edición digital de imágenes o Diseño para la industria gráfica o Diseño de empaque o Diseño Publicitario. - La productividad académica aportada no cumple con lo definido en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. - No aporta Formato de consulta de inhabilidades Ley 1918 de 2018. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - No aporta certificado de participación como investigador o coinvestigador en proyectos de investigaciónpresentados en el área de la convocatoria, a diferentes fuentes de financiación Nacional o Internacional. - No aporta certificación de dirección o Gestión de administrativa o de participación, en proyectos de comunicación visual o en proyectos de investigación en el área de la convocatoria o con experiencia laboral acreditada en el área de la convocatoria
74770147	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	Sí cumple.
75102780	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 1. SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Sí cumple.
75107972	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 4. PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
76312502	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
77146915	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. - No aporta título de doctorado. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso .
77175821	Escuela de Educación	Perfil 3. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – MATEMÁTICAS	No cumple. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
79171238	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil I. DERECHO PRIVADO	No cumple. No cumple requisito de título de posgrado, porque el trabajo de grado que acredita no se ubica en el área temática de Derecho de Familia. No acredita dos (2) años de experiencia profesional en el área, con dedicación de tiempo completo o equivalente. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
79383332	Escuela de Diseño Industrial	Perfil I. COMUNICACIÓN VISUAL	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No tiene título de doctorado . - Los documentos aportados para acreditar experiencia docente no permiten evidenciar explícitamente mínimo 2 años, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área de la convocatoria (Comunicación Visual o Ilustración Análoga y Digital o Modelamiento tridimensional o Diseño de Información visual o Diseño Publicitario o Diseño para la industria Gráfica o Diseño de empaques) en una institución Universitaria. - La productividad académica aportada no cumple con lo definido en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. - No aporta certificado de participación como investigador o coinvestigador en proyectos de investigación presentados en el área de la convocatoria, a diferentes fuentes de financiación Nacional o Internacional. - No aporta certificación de dirección o Gestión de administrativa o de participación, en proyectos de comunicación visual o en proyectos de investigación en el área de la convocatoria o con experiencia laboral acreditada en el área de la convocatoria.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
79388048	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - Los certificados laborales aportados no permiten evidenciar de manera explícita la experiencia profesional en el área de ROBOTICA o CONTROL INDUSTRIAL. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar de automatización.
79400686	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
79425213	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. - No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media.
79505910	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 1. INGENIERÍA DE CALIDAD	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a ingeniería o estadística. - No se evidencia en productividad académica mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. - No aporta certificación relacionada con su participación en al menos un proyecto de investigación (no conducente a graduación); o como director en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de pregrado); o como director o codirector en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de maestría o doctorado). - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
79639619	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
79641656	Escuela de Geología	Perfil 1. GEOLOGÍA (petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia)	No cumple. No cumple competencias científico-tecnológicas: Capacidad para obtener, procesar e interpretar datos de petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia. No se evidencia manejo de las temáticas de petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia, preferiblemente con geodinámica cuantitativa, reconstrucción de eventos tectonotermales y/o geocronología. No se evidencia experiencia laboral o participación en proyectos de investigación certificados, en petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia.
79647183	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B I según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
79654905	Escuela de Diseño Industrial	Perfil 3. MATERIALES Y PROCESOS	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia docente no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años de docencia de tiempo completo en el área de la convocatoria (Ciencia de los Materiales o Procesos de Manufactura o Nuevos materiales o Materiales convencionales: Cerámicos, Maderas, Polímeros, metales Cueros y textiles; o Diseño para la Manufactura o Manufactura Aditiva y Sustractiva o CAD Avanzado y CAE, o Análisis en Ingeniería o afines al área de la convocatoria) en una institución Universitaria. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años de experiencia en el área de la convocatoria (Proyectos de: Procesos de Producción o Diseño para la manufactura o Manufactura Aditiva y Sustractiva o Análisis en Ingeniería o Producción de Artefactos o afines al área de la convocatoria). - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - No aporta certificación de dirección o Gestión de administrativa o participación, en proyectos de desarrollo de Materiales y procesos, o en proyectos de investigación en el área de la convocatoria o con experiencia laboral acreditada en el área de la convocatoria. - No aporta certificado de participación como investigador o coinvestigador en proyectos de investigación presentados en el área de la convocatoria, a diferentes fuentes de financiación Nacional o Internacional. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera se encuentra vencido de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
79686903	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 4. PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita título de posgrado de maestría y/o doctorado en psicología, psicología deportiva (que el trabajo de grado haya sido desarrollado en el área del concurso). No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B I según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
79688004	Escuela de Diseño Industrial	Perfil 1. COMUNICACIÓN VISUAL	No cumple. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. - No aporta certificado de participación como investigador o coinvestigador en proyectos de investigación presentados en el área de la convocatoria, a diferentes fuentes de financiación Nacional o Internacional. - No aporta certificación de dirección o Gestión de administrativa o de participación, en proyectos de comunicación visual o en proyectos de investigación en el área de la convocatoria o con experiencia laboral acreditada en el área de la convocatoria.
79689221	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	No cumple. No tiene el título de doctorado ni presenta experiencia en el perfil.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
79696059	Escuela de Economía y Administración	Perfil 1. ANÁLISIS CUANTITATIVO	No cumple. No cumple requisito de dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en matemáticas, análisis cuantitativo o modelamiento matemáticos. No cumple requisito de experiencia docente universitaria con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en el área de las matemáticas.
79821604	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	Sí cumple.
79828392	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura.
79857524	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera se encuentra vencido de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura.
79861562	Escuela de Economía y Administración	Perfil 2. PENSAMIENTO ECONÓMICO E HISTORIA ECONÓMICA	No cumple. No cumple Título Profesional de Economista. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
79917775	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	No cumple. El candidato tiene un perfil muy fuerte en genética evolutiva vegetal, genómica y evolución de metabolitos secundarios, especialmente en Solanaceae. El concurso es específicamente en Biología del Desarrollo, la pertinencia no es tan alta. La mayoría de los trabajos se enfocan en: evolución molecular, genómica, metabolómica, especiación, sistemática vegetal.
79924456	Escuela de Matemáticas	Perfil 1. EDUCACIÓN MATEMÁTICA: Didáctica del álgebra, Didáctica de la Aritmética, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Cálculo, Didáctica de la Estadística y la Probabilidad, Epistemología e Historia de las Matemáticas o Formación inicial y continuada de profesores.	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
79950373	Escuela de Educación	Perfil 1. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. No cumple título de posgrado de Doctorado en Gestión e Innovación Educativa o Doctorado en Educación o Doctorado en Educación con énfasis en Políticas Públicas y/o Gestión Educativa o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Pedagogía. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
79975067	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
79997383	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica.
80036364	Escuela de Geología	Perfil 1. GEOLOGÍA (petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia)	Sí cumple.
80038897	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	Sí cumple.
80059659	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media.
80060561	Escuela de Diseño Industrial	Perfil 4. PROYECTUAL	No cumple. - No aporta título de doctorado . - Los documentos aportados para acreditar experiencia docente no permiten evidenciar explícitamente mínimo 2 años de docencia en tiempo completo en el área de la convocatoria (Fundamentos del Pensamiento de Diseño o Metodologías de Diseño o Diseño Estratégico o Diseño para la Innovación, o afines al área de la convocatoria) en una institución Universitaria. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - No aporta el formato de consulta de inhabilidades Ley 1918 de 2018. - La productividad académica aportada no cumple con lo definido en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
80065529	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos; no adjunta certificado de manejo de programas de computación especializados y de las herramientas tecnológicas en su desempeño profesional.
80075381	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica.
80088475	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 1. INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y SÍSMICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente Dos (2) años de experiencia en INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y/O SÍSMICA certificada, con dedicación a tiempo completo o equivalente, en la industria, o en docencia o en investigación. Las certificaciones laborales no cumplen con lo establecido en el artículo 18 literal f del Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander.
80089847	Escuela de Geología	Perfil 2. GEOLOGÍA (Geofísica aplicada)	No cumple. No cumple. Competencias científico tecnológicas: No se evidencia capacidad para obtener, procesar e interpretar datos en geofísica aplicada con dominio en Machine Learning y Deep Learning aplicado a la inversión y procesamiento de grandes volúmenes de datos (Big Data). Experiencia en programación, aplicación de algoritmos. Deseable que tenga conocimientos en inteligencia artificial aplicada a procesos geológicos y caracterización del subsuelo.
80091183	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
80096658	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a ingeniería. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
80096658	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a ingeniería. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
80101725	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	Sí cumple.
80108100	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
80134286	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	Sí cumple.
80143843	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
80156816	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media. No adjunta copia de la productividad que permita verificar el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 en el área del concurso.
80158945	Escuela de Economía y Administración	Perfil 1. ANÁLISIS CUANTITATIVO	No cumple. No cumple requisito de dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en matemáticas, análisis cuantitativo o modelamiento matemáticos. No cumple requisito de experiencia docente universitaria con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en el área de las matemáticas.
80221417	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica, ni presenta copia de la productividad académica, no posee el perfil solicitado. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
80236805	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 2. MICROBIOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDAD EN PARASITOLOGÍA HUMANA Y MECANISMOS FISIOPATOLÓGICOS DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS ASOCIADOS	No cumple. No tiene título profesional en Medicina, Bacteriología o Microbiología. Se considerarán otros profesionales de la salud humana con títulos convalidados en áreas de énfasis en microbiología médica y patología infecciosa humana. El énfasis investigativo del doctorado no es en parasitología humana. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
80243767	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 5. HIDRÁULICA FLUVIAL	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - Las certificaciones aportadas no permiten evidenciar un total de 120 horas o más en cursos asociados a herramientas de modelación hidráulica fluvial o evidencia de, al menos, dos cursos dirigidos específicos a la aplicación de herramientas de modelación hidráulica fluvial. - No aporta certificado de participación en al menos un proyecto de investigación relacionado con la hidráulica fluvial en los últimos cinco (5) años.
80350992	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	Sí cumple.
80549283	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	Sí cumple.
80722389	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica. No cumple con el título del pregrado.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
80766491	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 1. DERECHO PRIVADO	No cumple. No acredita cumplimiento del requisito título de posgrado de Doctorado en Derecho y/o con Maestría en Derecho, con trabajo de grado en Derecho de Familia. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso.
80800025	Escuela de Historia	Perfil 2. ANTROPOLOGÍA	Sí cumple.
80828351	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.
80850581	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con la productividad en el área disciplinar, competencias ni perfil.
80851909	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con productividad en el área disciplinar, competencia ni perfil.
80901523	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 10. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES - ESTADÍSTICA	Sí cumple.
80904088	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
80912406	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	No cumple. No cumple competencias científico-tecnológicas: Capacidad en modelación numérica, analógica, cinemática y dinámica de procesos corticales aplicados a transición energética o geología del Cuaternario a escala local y regional. No se evidencia manejo de modelación de procesos a escala local y regional aplicada a transición energética o geología del Cuaternario. Experiencia laboral o participación en proyectos de investigación certificados en transición energética o geología de Cuaternario con modelación de procesos a escala local y regional.
81717629	Escuela de Idiomas	Perfil 3. ESTUDIOS CULTURALES Y LITERARIOS EN LENGUA INGLESA / CULTURAL AND LITERARY STUDIES IN ENGLISH	Sí cumple.
82392324	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 3. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	Sí cumple.
83041983	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 5. HIDRÁULICA FLUVIAL	No cumple. - El tema de disertación de la tesis doctoral no está relacionado con la hidráulica fluvial o con el transporte de contaminantes en ríos.
83042631	Escuela de Educación	Perfil 1. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
85153840	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 13. REPRESENTACIÓN Y ESCALAMIENTO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	No cumple. - La experiencia docente aportada no evidencia mínimo un (1) año con dedicación de tiempo completo o equivalente. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como o investigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
87067215	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	Sí cumple.
88030377	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 2. MICROBIOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDAD EN PARASITOLOGÍA HUMANA Y MECANISMOS FISIOPATOLÓGICOS DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS ASOCIADOS	No cumple. - El énfasis investigativo del doctorado no es en parasitología humana. - No acredita experiencia docente en instituciones de educación superior por un periodo mínimo de un (1) año con dedicación de tiempo completo o equivalente, con énfasis disciplinar en microbiología humana o patología infecciosa.
88030718	Escuela de Historia	Perfil 1. ARCHIVÍSTICA	No cumple. - No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 (en temas afines a la archivística y/o ciencias de la información y/o gestión documental y/o investigación archivística).



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
88033166	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
88159107	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 3. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
88159295	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 3. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
88160226	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 3. ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente un mínimo dos (2) años de experiencia profesional de los cuales mínimo un (1) año debe ser de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior con dedicación de tiempo completo o equivalente. La experiencia debe ser en el área disciplinar: ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. - La productividad académica aportada no permite evidenciar al menos dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en las áreas de electrónica de potencia en sistemas de energía eléctrica o electrónica de potencia en redes eléctricas inteligentes o electrónica de potencia aplicada a la transición energética. - No aporta certificado de mínimo dos (2) ponencias en congresos o simposios en el área disciplinar del perfil. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
88218564	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con títulos (Ingeniero de Producción Biotecnológica – Doctor en Fitopatología), productividad en el área disciplinar, competencia, ni perfil.
88221014	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. No cuenta con maestría en salud pública o áreas afines. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
88285006	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 1. INGENIERÍA DE CALIDAD	No cumple. - No aporta certificación relacionada con su participación en al menos un proyecto de investigación (no conducente a graduación); o como director en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de pregrado); o como director o codirector en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de maestría o doctorado).
91112578	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 2. GEOTECNIA	Sí cumple.
91158998	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con títulos (Bacteriólogo y Laboratorista Clínico - Doctor en Biociencias Moleculares), productividad en el área disciplinar, competencia, ni perfil.
91158998	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	Sí cumple.
91234688	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 3. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita título de posgrado de doctorado en ciencias del deporte y/o actividad física o afines (a la actividad física, al deporte, a la educación física, a la cultura física), que el trabajo de grado haya sido desarrollado en las áreas afines al perfil convocado. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
91242881	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
91264940	Escuela de Educación	Perfil 2. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – LENGUA CASTELLANA	No cumple. No acredita título de pregrado de Licenciado en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana o Licenciado en Educación Básica con énfasis en Español o Licenciado en Literatura y Lengua Castellana o Licenciado en Español y Literatura o Licenciado en Lingüística y Semiótica o Profesional en Lingüística y Semiótica. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Ciencias de la Educación o Doctorado en Lenguaje y Cultura o Doctorado en Lingüística o Doctorado en Pedagogía.
91275575	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 4. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los establecidos en el perfil convocado. - La certificación aportada de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal, no corresponde a las temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
91275575	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 10. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES - ESTADÍSTICA	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los establecidos en el perfil convocado. - Los certificados laborales aportados evidencian experiencia docente, pero no evidencian experiencia profesional de Mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en la industria, o investigación. - La productividad académica aportada no cumple con lo definido en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. - La certificación aportada de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal, no corresponde a las temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.
91290215	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a ingeniería. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en área de ROBOTICA o CONTROL - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
91294460	Escuela de Educación	Perfil 1. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. - No cumple requisito de Experiencia Profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en cargos de Administración Educativa o Gestión Escolar en educación básica, media o superior. - No cumple requisito de Experiencia Docente de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como docente en educación superior en áreas de Gestión Educativa o Políticas Públicas en Educación. - No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 en el área del concurso.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
91294460	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 4. FINANZAS	No cumple. - No aporta título profesional de ingeniero industrial. - Los documentos aportados para acreditar lengua extranjera no corresponden con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
91298513	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. - No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
91447461	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 1. DERECHO PRIVADO	No cumple. - No acredita cumplimiento del requisito título de posgrado de Doctorado en Derecho y/o con Maestría en Derecho, con trabajo de grado en Derecho de Familia. - No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
91477847	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 2. BASE DE DATOS	No cumple. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.
91494397	Escuela de Medicina	Perfil 1. SIMULACIÓN CLÍNICA	No cumple. No tiene título de Doctorado en Educación, Educación Médica o en el campo de la Educación. No acredita experiencia docente certificada en el área de Simulación Clínica de mínimo un (1) año con dedicación de tiempo completo o equivalente; la experiencia docente aportada no es específica en simulación clínica.
91496495	Departamento de Medicina Interna	Perfil 5. MEDICINA INTERNA	No cumple. No certifica desempeño en área hospitalaria.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
91500164	Escuela de Diseño Industrial	Perfil 1. COMUNICACIÓN VISUAL	No cumple. - No tiene título de doctorado . - Los documentos aportados para acreditar experiencia docente no permiten evidenciar explícitamente mínimo 2 años de docencia en tiempo completo en el área de la convocatoria (Comunicación Visual o Ilustración Análoga y Digital o Modelamiento tridimensional o Diseño de Información visual o Diseño Publicitario o Diseño para la industria Gráfica o Diseño de empaques) en una institución Universitaria. - No aporta certificación de dirección o Gestión de administrativa o de participación, en proyectos de comunicación visual o en proyectos de investigación en el área de la convocatoria o con experiencia laboral acreditada en el área de la convocatoria. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
91505895	Escuela de Educación	Perfil 3. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – MATEMÁTICAS	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
91508092	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos. El certificado de Lengua extranjera estaba vigente hasta el 17 de julio de 2026.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
91509455	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en área de ROBOTICA o CONTROL - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
91510063	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 2. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No cumple el Perfil No 2. Área Disciplinar Entrenamiento Deportivo estaba dirigido exclusivamente a Mujeres.
91514122	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 1. DERECHO PRIVADO	No cumple. - No cumple requisito de título de posgrado, porque el trabajo de grado que acredita no se ubica en el área temática de Derecho de Familia. - No acredita dos (2) años de experiencia profesional en el área, con dedicación de tiempo completo o equivalente. - No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso.
91516681	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 1. INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y SÍSMICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente Dos (2) años de experiencia en INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y/O SÍSMICA certificada, con dedicación a tiempo completo o equivalente, en la industria, o en docencia o en investigación. Las certificaciones laborales no cumplen con lo establecido en el artículo 18 literal f del Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
91519514	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en área de ROBOTICA o CONTROL - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
91520058	Departamento de Medicina Interna	Perfil 4. REUMATOLOGÍA	Sí cumple.
91522275	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 2. TELECOMUNICACIONES O DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES	Sí cumple.
91524565	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 2. TELECOMUNICACIONES O DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar que la experiencia corresponda al área disciplinar. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, la norma que lo modifique sustituya, adicione o complemente, en alguna de las siguientes áreas de Sistemas Digitales o Telecomunicaciones: arquitectura de procesadores sobre plataformas reconfigurables, cómputo científico sobre FPGAs, GPUs o ASICs, diseño de hardware para aceleración de algoritmos, comunicaciones inalámbricas, comunicaciones satelitales o comunicaciones ópticas. - Las ponencias aportadas no corresponden a congresos o simposios en el área disciplinar del perfil.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
91530063	Escuela de Medicina	Perfil 1. SIMULACIÓN CLÍNICA	No cumple. No tiene título de Doctorado en Educación, Educación Médica o en el campo de la Educación. No acredita experiencia docente certificada en el área de Simulación Clínica de mínimo un (1) año con dedicación de tiempo completo o equivalente; la experiencia docente aportada no es específica en simulación clínica. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado no corresponde a un examen de suficiencia ni evalúa las 4 habilidades.
91530063	Departamento de Medicina Interna	Perfil 5. MEDICINA INTERNA	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado no es válido y no evalúa las 4 habilidades.
91531438	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 3. DERECHO PENAL	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
91533556	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	No cumple. No cumple competencias científico-tecnológicas: Capacidad en modelación numérica, analógica, cinemática y dinámica de procesos corticales aplicados a transición energética o geología del Cuaternario a escala local y regional. No se evidencia manejo de modelación de procesos a escala local y regional aplicada a transición energética o geología del Cuaternario. Experiencia laboral o participación en proyectos de investigación certificados en transición energética o geología de Cuaternario con modelación de procesos a escala local y regional.
91533632	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
91534271	Departamento de Cirugía	Perfil 2. ANESTESIOLOGÍA (Con estudios en manejo de dolor, o ultrasonografía y anestesia regional o simulación)	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
91535017	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 2. TELECOMUNICACIONES O DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES	No cumple. - No se evidencia La productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, la norma que lo modifique sustituya, adicione o complemente, en alguna de las siguientes áreas de Sistemas Digitales o Telecomunicaciones: arquitectura de procesadores sobre plataformas reconfigurables, cómputo científico sobre FPGAs, GPUs o ASICs, diseño de hardware para aceleración de algoritmos, comunicaciones inalámbricas, comunicaciones satelitales o comunicaciones ópticas. - Las ponencias aportadas no corresponden a congresos o simposios en el área disciplinar del perfil. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
91536737	Escuela de Geología	Perfil 2. GEOLOGÍA (Geofísica aplicada)	Sí cumple.
91538593	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 3. ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Sí cumple.
91540946	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
91541808	Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales	Perfil I. METALURGIA EXTRACTIVA	No cumple. No cumple título de posgrado: Doctor(a) con tesis cuyo énfasis sea en alguno de los siguientes campos de la metalurgia extractiva: beneficio de minerales, hidrometalurgia, pirometalurgia, electrometalurgia y aspectos ambientales. No certifica productividad académica: Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, requisito que debe acreditarse conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 del 13 de diciembre de 2024.
93238595	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil I. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
93409410	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 8. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS	No cumple. - No tiene título de doctorado. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso . - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
93438647	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	No cumple. La producción científica del candidato se concentra en taxonomía, sistemática, ecología y biodiversidad de Ephemeroptera. Aunque algunas publicaciones incluyen la descripción de estados inmaduros (ninfas), estas se desarrollan con fines taxonómicos y no abordan procesos de ontogenia, morfogénesis, embriología, genética del desarrollo o evolución del desarrollo.
94062461	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cumple con título de posgrado requerido en el perfil.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
94501677	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
94511417	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 2. BASE DE DATOS	No cumple. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.
94537296	Escuela de Matemáticas	Perfil 3. PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA, CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN O ALGORITMOS	No cumple. La productividad no es en el área del concurso.
97859384	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
98382811	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 3. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	No cumple. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002 en el área de conocimiento.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
98568088	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS.
98672172	Escuela de Historia	Perfil 2. ANTROPOLOGÍA	No cumple. No acredita título de posgrado de Maestría y/o doctorado en ciencias sociales y humanas y/o archivística y/o ciencias de la información.
98704578	Escuela de Economía y Administración	Perfil 2. PENSAMIENTO ECONÓMICO E HISTORIA ECONÓMICA	No cumple. No cumple requisito de experiencia docente universitaria con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en pensamiento económico, historia económica o economía política. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
158310899	Escuela de Filosofía	Perfil 1. FILOSOFÍA ANALÍTICA, FILOSOFÍA DEL LENGUAJE, FILOSOFÍA DE LA MENTE, FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, LÓGICA O EPISTEMOLOGÍA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No cumple el Perfil No 1. Área Disciplinar Filosofía Analítica, Filosofía del Lenguaje. Filosofía de la Mente, Filosofía de la Ciencia, Lógica o Epistemología estaba dirigido exclusivamente a Mujeres.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
193212234	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	No cumple. La trayectoria investigativa del candidato está orientada principalmente al estudio de mecanismos de señalización celular, fosforilación de proteínas y regulación molecular en modelos de cáncer y biología celular. Si bien estos procesos corresponden a mecanismos celulares generales, la producción científica presentada no evidencia una línea de investigación enfocada en procesos propios de la Biología del Desarrollo.
193212234	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	No cumple. El título profesional no es Microbiólogo y Bioanalista, Bacteriólogo y Laboratorista Clínico, Bacteriólogo o título homólogo a nivel internacional. No cuenta con experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área de bioquímica clínica o áreas afines.
193212234	Escuela de Microbiología	Perfil 2. VIROLOGÍA	No cumple. El título profesional no es Microbiólogo y Bioanalista, Bacteriólogo y Laboratorista Clínico, Bacteriólogo o Título Homólogo a Nivel Internacional. x El doctorado no es en el área disciplinar. No certifica mínimo dos (2) años de experiencia profesional, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área disciplinar del concurso (virología).
438267035	Escuela de Fisioterapia	Perfil 3. FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA CARDIOVASCULAR PULMONAR	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1000580489	Escuela de Idiomas	Perfil 2. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA / ENGLISH - LINGUISTICS	No cumple. No acredita requisito de mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria en áreas afines al perfil convocado. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en al menos un proyecto de investigación en los últimos diez años.
1000733520	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 2. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No acredita el cumplimiento del requisito de mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en áreas afines a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B I según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1002377372	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con el título de posgrado (Doctorado en Biosistemas). No cumple con la productividad en el área disciplinar (sin publicaciones de interés), competencia ni perfil.
1003062803	Escuela de Matemáticas	Perfil 1. EDUCACIÓN MATEMÁTICA: Didáctica del álgebra, Didáctica de la Aritmética, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Cálculo, Didáctica de la Estadística y la Probabilidad, Epistemología e Historia de las Matemáticas o Formación inicial y continuada de profesores.	No cumple. El doctorado, la experiencia docente y la producción no son en el área del concurso.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1004897573	Escuela de Enfermería	Perfil I. CUIDADO DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y PERINATAL	No cumple. No acredita título de Doctorado en Enfermería ó Doctorado en Áreas de la Salud ó Maestría en el área del concurso. No adjunta cetificaciones de experiencia profesional. No adjunta cetificaciones de experiencia docente. No acredita productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002; solo tiene un producto. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024. No evidencia la competencia "Pedagógica-profesional" mediante cetificaciones de experiencia docente y asistencial.
1005338872	Escuela de Idiomas	Perfil I. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	No cumple. No cumple requisito de título de posgrado, porque en el título o documento adjunto a la hoja de vida no se pudo evidenciar el énfasis en English Language Teaching. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso.
1006739395	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil I. INGENIERÍA DE CALIDAD	No cumple. - No tiene título de Ingeniero Industrial. - No tiene título de doctorado - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1007446847	Escuela de Diseño Industrial	Perfil 3. MATERIALES Y PROCESOS	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - Los documentos aportados para acreditar experiencia docente no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años de docencia de tiempo completo en el área de la convocatoria (Ciencia de los Materiales o Procesos de Manufactura o Nuevos materiales o Materiales convencionales: Cerámicos, Maderas, Polímeros, metales Cueros y textiles; o Diseño para la Manufactura o Manufactura Aditiva y Sustractiva o CAD Avanzado y CAE, o Análisis en Ingeniería o afines al área de la convocatoria) en una institución Universitaria. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años de experiencia en el área de la convocatoria (Proyectos de: Procesos de Producción o Diseño para la manufactura o Manufactura Aditiva y Sustractiva o Análisis en Ingeniería o Producción de Artefactos o afines al área de la convocatoria). - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - Las certificaciones en el uso de software o experiencia laboral que acredite el manejo de software y tecnologías relacionadas con el área de la convocatoria, o cursos de formación (básica o avanzada) en el uso de este tipo de software y tecnologías no suman un total de 60 horas. (]Requisito: acreditar formación de 60 horas o más por curso). - No aporta certificación de dirección o Gestión de administrativa o participación, en proyectos de desarrollo de Materiales y procesos, o en proyectos de investigación en el área de la convocatoria o con experiencia laboral acreditada en el área de la convocatoria. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1007446847	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 1. INGENIERÍA DE CALIDAD	No cumple. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente mínimo dos (2) años en análisis y control estadístico de calidad en procesos productivos de bienes o servicios. - No aporta certificación relacionada con su participación en al menos un proyecto de investigación (no conducente a graduación); o como director en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de pregrado); o como director o codirector en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de maestría o doctorado).
1007446847	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1007536319	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 8. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS	No cumple. - No tiene título profesional. - No aporta título de doctorado. - No acredita experiencia profesional de por lo menos dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en la industria o la investigación. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso . - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
1007899360	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	No cumple. No acredita los requisitos definidos en el perfil de título profesional, título de posgrado, experiencia profesional, experiencia docente y productividad académica. No acredita el cumplimiento de la competencia lingüística: Evidencia C1 en inglés, preferiblemente C2 (Marco Común Europeo o equivalente) certificado por una institución avalada para tal fin. Se exceptúan los hablantes nativos angloparlantes. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en mínimo un proyecto de investigación.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1007899360	Escuela de Idiomas	Perfil 2. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA / ENGLISH - LINGUISTICS	No cumple. No acredita los requisitos definidos en el perfil de título profesional, título de posgrado, experiencia profesional, experiencia docente y productividad académica. No acredita el cumplimiento de la competencia lingüística: Evidencia C1 en inglés, preferiblemente C2 (Marco Común Europeo o equivalente) certificado por una institución avalada para tal fin. Se exceptúan los hablantes nativos angloparlantes. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en al menos un proyecto de investigación en los últimos diez años.
1010056316	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 2. TELECOMUNICACIONES O DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES	No cumple. - Los documentos aportados no permiten evidenciar mínimo un (1) año de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área disciplinar. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera se encuentra vencido de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024.
1010056316	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera se encuentra vencido de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso .



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1010056316	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 13. REPRESENTACIÓN Y ESCALAMIENTO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera se encuentra vencido de acuerdo a lo establecido en el art. 3 del Acuerdo 067 de 2024. - No aporta Certificación Participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como o investigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.
1010056316	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 14. INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera se encuentra vencido de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como o investigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar.
1010164424	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cumple con el requisito de productos de investigación en el campo disciplinar. Certifica productos en Ecología vegetal pero no en Restauración ecológica.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1010168076	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 2. DERECHO LABORAL	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1010182274	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	Sí cumple.
1010236019	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 2. DERECHO LABORAL	Sí cumple.
1012341414	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	Sí cumple.
1012351553	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	Sí cumple.
1013599603	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cumple con el requisito de productos de investigación en el campo disciplinar. No certifica productos en Ecología vegetal ni en Restauración ecológica.
1013604591	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en área de ROBOTICA o CONTROL.
1013605170	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1013621355	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 2. DERECHO LABORAL	No cumple. No acredita trabajo de grado en Derecho Laboral y/o seguridad social que permita verificar el cumplimiento del requisito de título de posgrado. No acredita mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria en áreas afines al perfil convocado. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso.
1015395040	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	Sí cumple.
1015397702	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cumple con el requisito de productos de investigación en el campo disciplinar. No certifica productos en Ecología vegetal ni en Restauración ecológica.
1015405267	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1015405937	Escuela de Nutrición y Dietética	Perfil 1. NUTRICIÓN CLÍNICA PEDIÁTRICA	No cumple. No acredita productividad académica de mínimo dos (2) productos según los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279; solo acredita 1 producto. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024. No presenta participación en el diseño de guías, manuales, documentos de gestión para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento nutricional.
1015420287	Escuela de Microbiología	Perfil 2. VIROLOGÍA	No cumple. El título profesional no es Microbiólogo y Bioanalista, Bacteriólogo y Laboratorista Clínico, Bacteriólogo o Título Homólogo a Nivel Internacional. No certifica mínimo dos (2) años de experiencia profesional, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área disciplinar del concurso (virología); certifica 23 meses.
1015484389	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita título de posgrado de Maestría y/o doctorado en educación, que el trabajo de grado haya sido desarrollado en el área del concurso. No cumple requisito de experiencia profesional, porque no encontró certificaciones que permitieran verificar el cumplimiento de experiencia en formulación o creación de programas de pregrado y/o posgrado en el área afín a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en áreas afines a las ciencias de la actividad física y el deporte.
1016004802	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1016008817	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 2. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No cumple requisito de experiencia profesional, porque no encontró certificaciones que permitieran verificar el cumplimiento de experiencia en formulación o creación de programas de pregrado y/o posgrado en el área afín a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1016063614	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	Sí cumple.
1017151067	Escuela de Historia	Perfil 1. ARCHIVÍSTICA	No cumple. No acredita requisito de mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en gestión de archivos y/o investigaciones en el campo de la archivística. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 (en temas afines a la archivística y/o ciencias de la información y/o gestión documental y/o investigación archivística).
1017151171	Escuela de Historia	Perfil 1. ARCHIVÍSTICA	Sí cumple.
1017183130	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	No cumple. Su título es Ingeniero Químico, el cual no está considerado en el perfil.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1017183130	Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales	Perfil 1. METALURGIA EXTRACTIVA	No cumple. No cumple título profesional Ingeniero(a) Metalúrgico(a), Ingeniero(a) de Materiales, Ingeniero(a) de Minas y Metalurgia o título equivalente extranjero homologado en Colombia por alguno de los anteriores. No cumple. Énfasis de la tesis doctoral en alguno de los siguientes campos de la metalurgia extractiva: beneficio de minerales, hidrometalurgia, pirometalurgia, electrometalurgia y aspectos ambientales. No acredita experiencia demostrable en el uso de software para simulación de procesos de metalurgia extractiva.
1017208365	Escuela de Microbiología	Perfil 2. VIROLOGÍA	No cumple. La tesis del doctorado no es en el área del concurso (virología).
1018417281	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	Sí cumple.
1018417281	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica.
1018417281	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 5. BIOINFORMÁTICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	Sí cumple.
1018421903	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con experiencia docente (8 meses), ni productividad en el área disciplinar, ni competencia, ni perfil.
1018424213	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	Sí cumple.
1018424603	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 3. DERECHO PENAL	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1018424897	Escuela de Filosofía	Perfil 1. FILOSOFÍA ANALÍTICA, FILOSOFÍA DEL LENGUAJE, FILOSOFÍA DE LA MENTE, FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, LÓGICA O EPISTEMOLOGÍA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1018448541	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	No cumple. El título profesional no es Microbiólogo y Bioanalista, Bacteriólogo y Laboratorista Clínico, Bacteriólogo o título homólogo a nivel internacional. No cuenta con experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área de bioquímica clínica o áreas afines. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
1018448541	Escuela de Microbiología	Perfil 2. VIROLOGÍA	No cumple. El título profesional no es Microbiólogo y Bioanalista, Bacteriólogo y Laboratorista Clínico, Bacteriólogo o Título Homólogo a Nivel Internacional. No tiene Doctorado en temas relacionados con el área disciplinar y tesis realizada en el área disciplinar. No certifica mínimo dos (2) años de experiencia profesional, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área disciplinar del concurso (virología) No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1018453088	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	Sí cumple.
1019047289	Escuela de Historia	Perfil 2. ANTROPOLOGÍA	Sí cumple.
1019079326	Escuela de Matemáticas	Perfil 3. PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA, CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN O ALGORITMOS	No cumple. No cumple la experiencia docente, ni la productividad en el área del concurso.
1020713018	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	Sí cumple.
1020714620	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.
1020719521	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	Sí cumple.
1020739787	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 3. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita título de posgrado de doctorado en ciencias del deporte y/o actividad física o afines (a la actividad física, al deporte, a la educación física, a la cultura física), que el trabajo de grado haya sido desarrollado en las áreas afines al perfil convocado.
1020740276	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con títulos (Microbiología Industrial – Doctorado en Ciencias de la Ingeniería), productividad en el área disciplinar, competencias, ni perfil.
1020761248	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1020793566	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con títulos (Ingeniera Agronómica – Doctor en Filosofía (Patología de Plantas)).
1020793566	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 5. BIOINFORMÁTICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado.
1022329198	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media.
1022366261	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1023862512	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	No cumple. No tiene experiencia en el perfil y no reporta evidencias de dirección de estudiantes.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1023903040	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	No cumple. No cumple con el título profesional exigido en el perfil. No cumple con la experiencia docente exigida en el perfil. No cumple con la productividad académica.
1023905525	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 2. GEOTECNIA	Sí cumple.
1023905525	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 4. GESTIÓN/GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	Sí cumple.
1024516729	Escuela de Enfermería	Perfil 4. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	No cumple. No certifica dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
1024523829	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con títulos (Bacteriólogo y Laboratorista Clínico – Doctorado en Ciencias Bioquímicas), productividad en el área disciplinar, competencias, ni perfil.
1024538238	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1026139667	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 3. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	No cumple. - La productividad académica aportada no corresponde al área de conocimiento del perfil.
1026250377	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	Sí cumple.
1026263657	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.
1026268031	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No aporta título de Doctor en cualquier área de la ingeniería. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en ROBOTICA o CONTROL INDUSTRIAL. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área de automatización. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - No aporta Formato de consulta de inhabilidades Ley 1918 de 2018. - No aporta hoja de vida en el formulario establecido por la universidad.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1026268031	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No aporta título de Doctor en cualquier área de la ingeniería. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área de Diseño Mecánico o Manufactura. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - No aporta formato de consulta de inhabilidades Ley 1918 de 2018. - No aporta hoja de vida en el formulario establecido por la universidad.
1026307311	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. - No cumple con título de posgrado requerido en el perfil. - No cumple con la experiencia docente y productos de investigación en el campo disciplinar. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
1026565304	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. - No cumple con el requisito de productos de investigación en el campo disciplinar. No certifica productos en Ecología vegetal ni en Restauración ecológica.
1030566444	Escuela de Economía y Administración	Perfil 1. ANÁLISIS CUANTITATIVO	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1032359999	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	Sí cumple.
1032362811	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cumple con el requisito de certificación de experiencia docente equivalente a 1 año de experiencia.
1032392932	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con título de pregrado solicitado en el perfil (Ingeniería Biológica), competencias, ni perfil.
1032410368	Escuela de Economía y Administración	Perfil 1. ANÁLISIS CUANTITATIVO	No cumple. No cumple requisito de dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en matemáticas, análisis cuantitativo o modelamiento matemáticos. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1032416646	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con el título de posgrado (Doctor en Ciencias Agraria).
1032431184	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1032431738	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - No aporta título de Doctor en cualquier área de la ingeniería. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en ROBOTICA o CONTROL INDUSTRIAL. - De la productividad académica aportada solo un producto homologado corresponde al área disciplinar de automatización. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
1032435092	Escuela de Historia	Perfil 1. ARCHIVÍSTICA	Sí cumple.
1032439318	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 5. HIDRÁULICA FLUVIAL	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar y el otro no cumple con lo definido en el Artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. - Las certificaciones aportadas no permiten evidenciar un total de 120 horas o más en cursos asociados a herramientas de modelación hidráulica fluvial o evidencia de, al menos, dos cursos dirigidos específicos a la aplicación de herramientas de modelación hidráulica fluvial. - No aporta certificado de participación en al menos un proyecto de investigación relacionado con la hidráulica fluvial en los últimos cinco (5) años.
1032451413	Escuela de Historia	Perfil 2. ANTROPOLOGÍA	Sí cumple.
1032458358	Departamento de Cirugía	Perfil 3. CIRUGÍA GENERAL (MT)	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1033719197	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	No cumple. No cumple requisito de título de posgrado, porque en el título o documento adjunto a la hoja de vida no se pudo evidenciar el énfasis en English Language Teaching. No acredita mínimo dos (2) años de experiencia docente universitaria en áreas afines al perfil convocado. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita el cumplimiento de la competencia lingüística: Evidencia C1 en inglés, preferiblemente C2 (Marco Común Europeo o equivalente) certificado por una institución avalada para tal fin. Se exceptúan los hablantes nativos angloparlantes.
1035862818	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	Sí cumple.
1037324442	Escuela de Geología	Perfil 1. GEOLOGÍA (petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia)	Sí cumple.
1037572476	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	Sí cumple.
1037612680	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	Sí cumple.
1040323501	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1040749864	Escuela de Microbiología	Perfil 2. VIROLOGÍA	No cumple. El título profesional no es Microbiólogo y Bioanalista, Bacteriólogo y Laboratorista Clínico, Bacteriólogo o Título Homólogo a Nivel Internacional. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
1044426419	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 3. VÍAS Y TRANSPORTE	Sí cumple.
1044508252	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita los requisitos definidos en el perfil de título de posgrado, experiencia profesional, experiencia docente y productividad académica. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B I según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1045727671	Escuela de Idiomas	Perfil 3. ESTUDIOS CULTURALES Y LITERARIOS EN LENGUA INGLESA / CULTURAL AND LITERARY STUDIES IN ENGLISH	No cumple. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en al menos un proyecto de investigación en los últimos diez años.
1047392850	Escuela de Filosofía	Perfil 1. FILOSOFÍA ANALÍTICA, FILOSOFÍA DEL LENGUAJE, FILOSOFÍA DE LA MENTE, FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, LÓGICA O EPISTEMOLOGÍA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No acredita el cumplimiento de la competencia formulación de proyectos de investigación en filosofía según el área: Evidencia certificado de participación en proyecto o propuesta de investigación con aprobación o financiación.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1047469277	Escuela de Historia	Perfil 1. ARCHIVÍSTICA	No cumple. No acredita los requisitos definidos en el perfil de título de posgrado, experiencia profesional, experiencia docente y productividad académica. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1048216354	Escuela de Matemáticas	Perfil 1. EDUCACIÓN MATEMÁTICA: Didáctica del álgebra, Didáctica de la Aritmética, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Cálculo, Didáctica de la Estadística y la Probabilidad, Epistemología e Historia de las Matemáticas o Formación inicial y continuada de profesores.	Sí cumple.
1049607312	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	Sí cumple.
1049607516	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
1049610429	Escuela de Enfermería	Perfil 3. CUIDADO DEL ADULTO MAYOR	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1049612457	Escuela de Idiomas	Perfil I. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	No cumple. No acredita el cumplimiento de la competencia lingüística: Evidencia C1 en inglés, preferiblemente C2 (Marco Común Europeo o equivalente) certificado por una institución avalada para tal fin. Se exceptúan los hablantes nativos angloparlantes. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en mínimo un proyecto de investigación.
1049616451	Escuela de Física	Perfil I. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	No cumple. No reporta evidencia de certificaciones de dirección o codirección de trabajos de grado, participación en semilleros, tutorías, proyectos con estudiantes o actividades de formación investigativa.
1049624026	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil I. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No cumple requisito de experiencia profesional, porque no encontró certificaciones que permitieran verificar el cumplimiento de experiencia en formulación o creación de programas de pregrado y/o posgrado en el área afín a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1049638658	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No cumple requisito de experiencia profesional, porque no encontró certificaciones que permitieran verificar el cumplimiento de experiencia en formulación o creación de programas de pregrado y/o posgrado en el área afín a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1049638658	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 3. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita título de posgrado de doctorado en ciencias del deporte y/o actividad física o afines (a la actividad física, al deporte, a la educación física, a la cultura física), que el trabajo de grado haya sido desarrollado en las áreas afines al perfil convocado.
1049638935	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 1. DERECHO PRIVADO	No cumple. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1052378915	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1052379037	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 2. DERECHO LABORAL	No cumple. No acredita mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria en áreas afines al perfil convocado. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B I según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1052410498	Escuela de Educación	Perfil 3. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – MATEMÁTICAS	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Ciencias de la Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Educación Matemática. No acredita el cumplimiento del requisito de experiencia docente de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como docente en educación superior. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B I según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1052943838	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1052964239	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
1053608383	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con títulos (Microbiología Industrial – Doctor en Ciencia de la Ingeniería), productividad en el área disciplinar, competencia, ni perfil.
1053773080	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.
1053794741	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cuenta con los títulos de pregrado y posgrado solicitados en el perfil. No cumple con los requisitos de experiencia docente y productos de investigación en el campo disciplinar.
1053805768	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 2. MERCADEO	No cumple. De los documentos aportados para acreditar lengua extranjera uno no corresponde con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera y el otro se encuentra vencido.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1053812429	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	No cumple. No acredita productividad académica de mínimo dos (2) productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279; solo cuenta con un artículo.
1053813262	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	Sí cumple.
1053821049	Escuela de Historia	Perfil 2. ANTROPOLOGÍA	Sí cumple.
1053838489	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 4. GESTIÓN/GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	No cumple. - No aporta título de Doctorado en ingeniería civil; Doctorado en ingeniería ambiental; Doctorado en gerencia de proyectos; Doctorado en ingeniería de la construcción. - No aporta certificado de participación verificado con base en el alcance, los objetivos o los resultados de los proyectos formulados. Al menos uno de los proyectos debe haber sido formulado en los últimos cinco (5) años. - No aporta certificación de proyectos o trabajos realizados con herramientas digitales de gestión de sostenibilidad para toma de decisiones o análisis de datos (Herramientas de evaluación de sostenibilidad / análisis de ciclo de vida; Plataformas BIM con aplicativos de sostenibilidad; Herramientas de análisis de datos / modelado; Software de simulación ambiental.
1053842400	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 en el área del concurso.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1053868186	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 1. ANATOMÍA MACROSCÓPICA HUMANA	No cumple. Los certificados de experiencia aportados no permiten verificar dos (2) años de experiencia profesional en áreas morfológicas, con dedicación de tiempo completo o equivalente. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
1054093943	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	No cumple. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en mínimo un proyecto de investigación.
1057214885	Escuela de Idiomas	Perfil 2. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA / ENGLISH - LINGUISTICS	No cumple. No acredita requisito de mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria en áreas afines al perfil convocado. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en al menos un proyecto de investigación en los últimos diez años.
1057412355	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 3. DERECHO PENAL	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1057598735	Escuela de Idiomas	Perfil I. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	No cumple. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en mínimo un proyecto de investigación.
1057599584	Escuela de Idiomas	Perfil I. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	No cumple. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita el cumplimiento de la competencia lingüística: Evidencia CI en inglés, preferiblemente C2 (Marco Común Europeo o equivalente) certificado por una institución avalada para tal fin. Se exceptúan los hablantes nativos angloparlantes. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en mínimo un proyecto de investigación.
1057604189	Escuela de Geología	Perfil I. GEOLOGÍA (petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia)	Sí cumple.
1060654484	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil I. ANATOMÍA MACROSCÓPICA HUMANA	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1061692995	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	No cumple. No reporta experiencia docente en el área, ni la dirección de trabajos de grado.
1061703553	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 6. INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar.
1061704297	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 3. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	No cumple. - No aporta título profesional de ingeniero industrial. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.
1061720934	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1061744498	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 2. TELECOMUNICACIONES O DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar que la experiencia corresponda al área disciplinar. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, la norma que lo modifique sustituya, adicione o complemente, en alguna de las siguientes áreas de Sistemas Digitales o Telecomunicaciones: arquitectura de procesadores sobre plataformas reconfigurables, cómputo científico sobre FPGAs, GPUs o ASICs, diseño de hardware para aceleración de algoritmos, comunicaciones inalámbricas, comunicaciones satelitales o comunicaciones ópticas. - Las ponencias aportadas no corresponden a congresos o simposios en el área disciplinar del perfil. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
1062284851	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1062314504	Escuela de Matemáticas	Perfil I. EDUCACIÓN MATEMÁTICA: Didáctica del álgebra, Didáctica de la Aritmética, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Cálculo, Didáctica de la Estadística y la Probabilidad, Epistemología e Historia de las Matemáticas o Formación inicial y continuada de profesores.	Sí cumple.
1062396450	Escuela de Biología	Perfil I. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	Sí cumple.
1062808977	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil I. ANATOMÍA MACROSCÓPICA HUMANA	No cumple. No tiene título de Doctorado en ciencias morfológicas o ciencias biomédicas. No acredita experiencia profesional de dos (2) años de experiencia profesional en áreas morfológicas, con dedicación de tiempo completo o equivalente. No tiene productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279, relacionados con el área disciplinar del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B I según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024. No acredita conocimiento de los diferentes sistemas de anatomía macroscópica humana. No acredita capacidad de desarrollo de prácticas de laboratorio en especímenes cadavéricos humanos. No certifica la competencia "Dominio de técnicas de disección anatómica". No acredita la autoría o coautoría de artículos científicos en áreas morfológicas con al menos tres artículos publicados.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1063966138	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 3. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita título profesional de Licenciado en educación física, cultura física y/o deportes o profesional en (entrenamiento deportivo, ciencias del deporte, cultura física, actividad física y/o deporte). No acredita título de posgrado de doctorado en ciencias del deporte y/o actividad física o afines (a la actividad física, al deporte, a la educación física, a la cultura física), que el trabajo de grado haya sido desarrollado en las áreas afines al perfil convocado.
1064837621	Departamento de Medicina Interna	Perfil 4. REUMATOLOGÍA	Sí cumple.
1065564714	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 3. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita título de posgrado de doctorado en ciencias del deporte y/o actividad física o afines (a la actividad física, al deporte, a la educación física, a la cultura física), que el trabajo de grado haya sido desarrollado en las áreas afines al perfil convocado.
1065628940	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en ROBOTICA o CONTROL INDUSTRIAL.
1065652794	Escuela de Medicina	Perfil 3. MEDICINA FAMILIAR	No cumple. No aporta los documentos exigidos para participar en la convocatoria.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1065832340	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 5. HIDRÁULICA FLUVIAL	No cumple. - La productividad académica aportada no cumple con lo definido en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002 - Las certificaciones aportadas no permiten evidenciar un total de 120 horas o más en cursos asociados a herramientas de modelación hidráulica fluvial o evidencia de, al menos, dos cursos dirigidos específicos a la aplicación de herramientas de modelación hidráulica fluvial. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - No aporta certificado de participación en al menos un proyecto de investigación relacionado con la hidráulica fluvial en los últimos cinco (5) años.
1065895927	Escuela de Matemáticas	Perfil 1. EDUCACIÓN MATEMÁTICA: Didáctica del álgebra, Didáctica de la Aritmética, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Cálculo, Didáctica de la Estadística y la Probabilidad, Epistemología e Historia de las Matemáticas o Formación inicial y continuada de profesores.	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
1065895927	Escuela de Educación	Perfil 3. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – MATEMÁTICAS	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1067851443	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1067864138	Escuela de Enfermería	Perfil I. CUIDADO DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y PERINATAL	Sí cumple.
1069480323	Departamento de Salud Pública	Perfil I. SALUD PÚBLICA	No cumple. No cuenta con título de doctorado. No demuestra experiencia de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en salud pública, salud colectiva, salud comunitaria, promoción de la salud o economía de la salud o políticas públicas. No acredita experiencia docente de mínimo un (1) año de experiencia docente universitaria con dedicación de tiempo completo o equivalente. La experiencia acreditada es de 11 meses. No acredita productividad académica de mínimo dos (2) productos reconocidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso; los artículos no se encuentran ni indexados ni homologados. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. No evidencia las competencias de "Enfoque investigativo" y "Diseño y desarrollo de proyectos de investigación", a través de certificados laborales, productos de investigación e interacción con los jurados. No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos.
1069721089	Escuela de Física	Perfil I. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1071142335	Escuela de Fisioterapia	Perfil 1. FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA MUSCULOESQUELÉTICA	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado no hace referencia a un examen de proficiencia que evidencie nivel B1 en las 4 habilidades.
1073674731	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cuenta con título de pregrado requerido en el perfil. No cumple con los requisitos de certificación de lengua extranjera. No cumple con la experiencia docente y con los productos de investigación en el campo disciplinar.
1075214602	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita experiencia docente de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como docente en educación superior. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1075222279	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en ROBOTICA o CONTROL INDUSTRIAL.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1075236473	Escuela de Educación	Perfil 2. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – LENGUA CASTELLANA	No cumple. No acredita el cumplimiento del requisito de experiencia docente de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como docente en educación superior. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1075237649	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No cumple requisito de experiencia profesional, porque no encontró certificaciones que permitieran verificar el cumplimiento de experiencia en formulación o creación de programas de pregrado y/o posgrado en el área afín a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1075263997	Escuela de Economía y Administración	Perfil 1. ANÁLISIS CUANTITATIVO	No cumple. No cumple requisito de título de posgrado de Doctorado en Economía o Ciencias Matemáticas. No cumple requisito de experiencia docente universitaria con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en el área de las matemáticas. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1075279424	Escuela de Economía y Administración	Perfil 1. ANÁLISIS CUANTITATIVO	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1075279424	Escuela de Economía y Administración	Perfil 2. PENSAMIENTO ECONÓMICO E HISTORIA ECONÓMICA	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1075672232	Escuela de Matemáticas	Perfil 1. EDUCACIÓN MATEMÁTICA: Didáctica del álgebra, Didáctica de la Aritmética, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Cálculo, Didáctica de la Estadística y la Probabilidad, Epistemología e Historia de las Matemáticas o Formación inicial y continuada de profesores.	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1082129654	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica
1082805935	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 1. DERECHO PRIVADO	Sí cumple.
1082841250	Escuela de Economía y Administración	Perfil 1. ANÁLISIS CUANTITATIVO	No cumple. No cumple requisito de experiencia docente universitaria con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en el área de las matemáticas. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1082880973	Departamento de Ginecobstetricia	Perfil 4. ONCOLOGÍA GINECOLÓGICA	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1082912057	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 3. ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente un mínimo dos (2) años de experiencia profesional de los cuales mínimo un (1) año debe ser de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior con dedicación de tiempo completo o equivalente. La experiencia debe ser en el área disciplinar: ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. - La productividad académica aportada no permite evidenciar al menos dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en las áreas de electrónica de potencia en sistemas de energía eléctrica o electrónica de potencia en redes eléctricas inteligentes o electrónica de potencia aplicada a la transición energética.- - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
1083004128	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	No cumple. - No acredita los requisitos definidos en el perfil de título de pregrado, título de posgrado, experiencia profesional, experiencia docente y productividad académica. - No acredita el cumplimiento de la competencia lingüística: Evidencia C1 en inglés, preferiblemente C2 (Marco Común Europeo o equivalente) certificado por una institución avalada para tal fin. Se exceptúan los hablantes nativos angloparlantes. - No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en mínimo un proyecto de investigación.
1083813140	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 2. GEOTECNIA	Sí cumple.
1085275717	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1085308097	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - No aporta título de doctorado. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura.
1088248043	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 1. SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No cumple. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
1088254168	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.
1088254251	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	No cumple. - No reporta evidencia de certificaciones de dirección o codirección de trabajos de grado, participación en semilleros, tutorías, proyectos con estudiantes o actividades de formación investigativa.
1088308959	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. - No cumple con la productividad en el área disciplinar, las competencias ni el perfil.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1088651128	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 3. ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente un mínimo dos (2) años de experiencia profesional de los cuales mínimo un (1) año debe ser de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior con dedicación de tiempo completo o equivalente. La experiencia debe ser en el área disciplinar: ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
1090363466	Escuela de Fisioterapia	Perfil 3. FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA CARDIOVASCULAR PULMONAR	No cumple. No tiene título de Doctorado en fisioterapia, Ciencias del Movimiento, o Ciencias de la salud en áreas afines a la clínica fisioterapéutica. No acredita productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. No presenta copia de los productos académicos en el área clínica fisioterapéutica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor.
1090395667	Escuela de Microbiología	Perfil 2. VIROLOGÍA	Sí cumple.
1090401668	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a ingeniería. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1090437885	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. No cuenta con título de doctorado. No acredita productividad académica de mínimo dos (2) productos reconocidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso; solo presenta un artículo. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos.
1090467839	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 4. FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	No cumple. No acredita experiencia profesional de mínimo un (1) año con dedicación de tiempo completo o equivalente en farmacología. No acredita experiencia docente de mínimo un (1) año en educación superior con dedicación de tiempo completo o equivalente. No acredita productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1090492291	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 4. GESTIÓN/GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	No cumple. - No aporta certificación de proyectos o trabajos realizados con herramientas digitales de gestión de sostenibilidad para toma de decisiones o análisis de datos (Herramientas de evaluación de sostenibilidad / análisis de ciclo de vida; Plataformas BIM con aplicativos de sostenibilidad; Herramientas de análisis de datos / modelado; Software de simulación ambiental. - No se evidencia que la productividad académica aportada corresponda área disciplinar a la que aplica. Área Disciplinar GESTIÓN/GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN. - Los certificados laborales aportados no permiten evidenciar de manera explícita la experiencia en aplicación de criterios de sostenibilidad, en cuyas actividades se hayan incorporado alguno de los siguientes temas: análisis de ciclo de vida, certificación LEED, BREEAM, CEE, o similar, huella de carbono, manejo de residuos y eficiencia energética, o modelado con herramientas BIM.
1090496454	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	No cumple. - Formato de consulta inhabilidades no legible, no tiene el título profesional requerido, no tiene título de doctorado.
1090504844	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	Sí cumple.
1091664871	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera se encuentra vencido de acuerdo a lo establecido en el art. 3 del Acuerdo 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1091665969	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	No cumple. No cumple competencias científico-tecnológicas: Capacidad en modelación numérica, analógica, cinemática y dinámica de procesos corticales aplicados a transición energética o geología del Cuaternario a escala local y regional. No se evidencia experiencia laboral o participación en proyectos de investigación certificados en transición energética o geología de Cuaternario con modelación de procesos a escala local y regional.
1091666321	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	Sí cumple.
1091666321	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 2. MICROBIOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDAD EN PARASITOLOGÍA HUMANA Y MECANISMOS FISIOPATOLÓGICOS DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS ASOCIADOS	No cumple. El énfasis investigativo del doctorado no es en parasitología humana. No acredita experiencia docente en instituciones de educación superior por un periodo mínimo de un (1) año con dedicación de tiempo completo o equivalente, con énfasis disciplinar en microbiología humana o patología infecciosa. No tiene publicaciones científicas en revistas internacionales indexadas por Minciencias categoría A2 en el área de patología infecciosa.
1093214366	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 3. ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente un mínimo dos (2) años de experiencia profesional de los cuales mínimo un (1) año debe ser de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior con dedicación de tiempo completo o equivalente. La experiencia debe ser en el área disciplinar: ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1093754036	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 8. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS	No cumple. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso . - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
1093767831	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. - No cumple con títulos (Ingeniera Biotecnológico – Doctor en Microbiología Agrícola). - No cumple con la experiencia docente, productividad en el área disciplinar, competencias ni perfil.
1094245261	Escuela de Economía y Administración	Perfil 1. ANÁLISIS CUANTITATIVO	No cumple. - No cumple requisito de dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en matemáticas, análisis cuantitativo o modelamiento matemáticos. - No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1094264413	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 3. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1094264433	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1094267395	Escuela de Educación	Perfil 2. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – LENGUA CASTELLANA	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Ciencias de la Educación o Doctorado en Lenguaje y Cultura o Doctorado en Lingüística o Doctorado en Pedagogía. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 en el área del concurso.
1094270909	Escuela de Microbiología	Perfil 2. VIROLOGÍA	No cumple. El título profesional no es Microbiólogo y Bioanalista, Bacteriólogo y Laboratorista Clínico, Bacteriólogo o Título Homólogo a Nivel Internacional. No tiene Doctorado en temas relacionados con el área disciplinar y tesis realizada en el área disciplinar. No certifica mínimo dos (2) años de experiencia profesional, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área disciplinar del concurso (virología). No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1094270909	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 2. MICROBIOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDAD EN PARASITOLOGÍA HUMANA Y MECANISMOS FISIOPATOLÓGICOS DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS ASOCIADOS	No cumple. No tiene título profesional en Medicina, Bacteriología o Microbiología. Se considerarán otros profesionales de la salud humana con títulos convalidados en áreas de énfasis en microbiología médica y patología infecciosa humana. El énfasis investigativo del doctorado no es en parasitología humana. No acredita experiencia profesional mínima de un (1) año, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el ejercicio asistencial e investigativo en el campo de la patología infecciosa humana, demostrando experiencia específica en parasitología con un enfoque destacado en enfermedades tropicales desatendidas. No acredita experiencia docente en instituciones de educación superior por un periodo mínimo de un (1) año con dedicación de tiempo completo o equivalente, con énfasis disciplinar en microbiología humana o patología infecciosa. No acredita productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. No acredita experiencia certificada de trabajo en instituciones de alta calidad nacionales o internacionales. No tiene publicaciones científicas en revistas internacionales indexadas por Minciencias categoría A2 en el área de patología infecciosa.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1094273811	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 3. DERECHO PENAL	No cumple. No cumple requisito de título de posgrado, porque el trabajo de grado que acredita no se ubica en el área temática de Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología o Victimología. No acredita dos (2) años de experiencia en docencia universitaria en áreas afines al perfil convocado. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso.
1094278417	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con el título de posgrado (Doctorado en Fármacos, Medicamentos e Insumos para la Salud). No cumple con las competencias, ni perfil.
1094883023	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 1. INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y SÍSMICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente Dos (2) años de experiencia en INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y/O SÍSMICA certificada, con dedicación a tiempo completo o equivalente, en la industria, o en investigación. Las certificaciones laborales no cumplen con lo establecido en el artículo 18 literal f del Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander. - No aporta certificado de su participación en al menos un proyecto de investigación en el área de ingeniería estructural y/o sísmica. - No aporta certificado de participación verificado con base en el alcance, los objetivos o los resultados de los proyectos formulados. Al menos uno de los proyectos debe haber sido formulado en los últimos cinco (5) años.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1094890323	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con la productividad en el área disciplinar (1- Micorrizas), competencias, ni perfil.
1094903629	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cumple con los requisitos de experiencia docente y productos de investigación en el campo disciplinar.
1094924082	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.
1095799614	Escuela de Educación	Perfil 2. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – LENGUA CASTELLANA	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Ciencias de la Educación o Doctorado en Lenguaje y Cultura o Doctorado en Lingüística o Doctorado en Pedagogía. No acredita el cumplimiento del requisito de experiencia docente de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como docente en educación superior. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1095801812	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica, no tiene certificado de suficiencia en lengua extranjera (Inglés, francés, portugués, italiano o alemán).
1095802570	Escuela de Matemáticas	Perfil 3. PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA, CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN O ALGORITMOS	Sí cumple.
1095802570	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 4. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES	No cumple. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar.
1095802570	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso .

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1095802570	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 10. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES - ESTADÍSTICA	No cumple. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso . - En el requisito de experiencia docente no evidencia mínimo un (1) año de con dedicación de tiempo completo o equivalente en la docencia.
1095802570	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 14. INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso. - No acredita experiencia docente de mínimo un (1) año con dedicación de tiempo completo o equivalente en docencia en instituciones de educación superior.
1095804942	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	No cumple. No cumple competencias científico-tecnológicas: Capacidad en modelación numérica, analógica, cinemática y dinámica de procesos corticales aplicados a transición energética o geología del Cuaternario a escala local y regional. No se evidencia manejo de modelación de procesos a escala local y regional aplicada a transición energética o geología del Cuaternario.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1095813432	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 2. MICROBIOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDAD EN PARASITOLOGÍA HUMANA Y MECANISMOS FISIOPATOLÓGICOS DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS ASOCIADOS	No cumple. El énfasis investigativo del doctorado no es en parasitología humana. No acredita experiencia profesional mínima de un (1) año, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el ejercicio asistencial e investigativo en el campo de la patología infecciosa humana, demostrando experiencia específica en parasitología con un enfoque destacado en enfermedades tropicales desatendidas.
1095815088	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 12. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES PARA INGENIERÍA ARTIFICIAL (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso . - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1095815835	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil I. ANATOMÍA MACROSCÓPICA HUMANA	No cumple. No tiene título de Doctorado en ciencias morfológicas o ciencias biomédicas. No acredita experiencia profesional de dos (2) años de experiencia profesional en áreas morfológicas, con dedicación de tiempo completo o equivalente. No tiene productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279, relacionados con el área disciplinar del concurso. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. No acredita capacidad de desarrollo de prácticas de laboratorio en especímenes cadavéricos humanos. No certifica la competencia "Dominio de técnicas de disección anatómica"
1095821536	Departamento de Salud Pública	Perfil I. SALUD PÚBLICA	No cumple. No cuenta con Doctorado en Salud pública, salud colectiva, salud comunitaria, promoción de la salud o economía de la salud o políticas públicas áreas afines, ni con maestría en salud pública o áreas afines. No demuestra experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en salud pública, salud colectiva, salud comunitaria, promoción de la salud o economía de la salud o políticas públicas. No acredita experiencia docente de mínimo un (1) año de experiencia docente universitaria con dedicación de tiempo completo o equivalente. No acredita productividad académica de mínimo dos (2) productos reconocidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso. No evidencia las competencias de "Enfoque investigativo" y "Diseño y desarrollo de proyectos de investigación", a través de certificados laborales, productos de investigación e interacción con los jurados. No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1095830743	Departamento de Cirugía	Perfil 3. CIRUGÍA GENERAL (MT)	No cumple. No acredita experiencia profesional de dos (2) años en Cirugía General, con dedicación de tiempo completo o equivalente. No acredita productividad académica de mínimo de 2 productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279.
1095831698	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - No aporta título de Doctor en cualquier área de la ingeniería. - No aporta certificados de experiencia profesional para evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área de Diseño Mecánico o Manufactura. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
1095911077	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 1. INGENIERÍA DE CALIDAD	Sí cumple.
1095921239	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1095945959	Escuela de Idiomas	Perfil 3. ESTUDIOS CULTURALES Y LITERARIOS EN LENGUA INGLESA / CULTURAL AND LITERARY STUDIES IN ENGLISH	No cumple. No adjunta certificaciones laborales que permitan verificar el cumplimiento del requisito de experiencia profesional y docente definido en el perfil. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita el cumplimiento de la competencia lingüística: Evidencia C1 en inglés, preferiblemente C2 (Marco Común Europeo o equivalente) certificado por una institución avalada para tal fin. Se exceptúan los hablantes nativos angloparlantes. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en al menos un proyecto de investigación en los últimos diez años.
1096062295	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 3. DERECHO PENAL	No cumple. No cumple requisito de título de posgrado de Doctorado en Derecho y/o con Maestría en Derecho, con trabajo de grado en Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología o Victimología. No acredita dos (2) años de experiencia profesional en el área, con dedicación de tiempo completo o equivalente. No acredita dos (2) años de experiencia en docencia universitaria en áreas afines al perfil convocado. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1096948094	Departamento de Salud Pública	Perfil I. SALUD PÚBLICA	No cumple. No cuenta con Doctorado en Salud pública, salud colectiva, salud comunitaria, promoción de la salud o economía de la salud o políticas públicas áreas afines, ni con maestría en salud pública o áreas afines. No demuestra experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en salud pública, salud colectiva, salud comunitaria, promoción de la salud o economía de la salud o políticas públicas. No evidencia las competencias de "Enfoque investigativo" y "Diseño y desarrollo de proyectos de investigación", a través de certificados laborales, productos de investigación e interacción con los jurados. No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos.
1096949935	Escuela de Geología	Perfil I. GEOLOGÍA (petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia)	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, requisito que debe acreditarse conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 del 13 de diciembre de 2024. – El certificado aportado no es válido.
1096950493	Escuela de Biología	Perfil I. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con la productividad en el área disciplinar (1 publicación), competencia ni perfil.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1096950574	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil I. SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No cumple. - No aporta título de posgrado - No acredita la experiencia profesional del perfil convocado. Los documentos para acreditar experiencia profesional no corresponden con lo establecido en el art. 18 literal f del Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - No aporta certificado de dos (2) ponencias en congresos o simposios en el área disciplinar del perfil.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1096956250	Escuela de Geología	Perfil 2. GEOLOGÍA (Geofísica aplicada)	No cumple. No certifica título profesional Geólogo(a) / Ingeniero(a) Geólogo(a) No certifica título de posgrado Doctorado. No certifica experiencia profesional mínimo dos años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente. No certifica productividad académica mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. No certifica competencia profesional: Capacidad para realizar trabajo de campo, realizar e interpretar mapas geológicos y geocientíficos y otros modos de representación, además de actividades de laboratorio, de manera responsable y segura, prestando la debida atención a la evaluación de los riesgos, los derechos de acceso, las normas básicas de salud y seguridad, y el impacto del mismo en el medioambiente. No certifica la competencia profesional: Capacidad para trabajar en equipo, gestionar proyectos de investigación, extensión solidaria y gestión administrativa. No certifica la competencia científico- tecnológica: Capacidad para obtener, procesar e interpretar datos en geofísica aplicada con dominio en Machine Learning y Deep Learning aplicado a la inversión y procesamiento de grandes volúmenes de datos (Big Data). Experiencia en programación, aplicación de algoritmos. Deseable que tenga conocimientos en inteligencia artificial aplicada a procesos geológicos y caracterización del subsuelo. No certifica la competencia científico-tecnológica: Analizar, sintetizar y resumir información geológica de manera crítica. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B I según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, requisito que debe acreditarse conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 del 13 de diciembre de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1097397900	Escuela de Geología	Perfil 1. GEOLOGÍA (petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia)	No cumple. No cumple título profesional Geólogo(a) / Ingeniero(a) Geólogo(a). No cumple competencias científico-tecnológicas: Capacidad para obtener, procesar e interpretar datos de petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia. No se evidencia manejo de las temáticas de petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia, preferiblemente con geodinámica cuantitativa, reconstrucción de eventos tectonotermales y/o geocronología. No se evidencia experiencia laboral o participación en proyectos de investigación certificados, en petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, requisito que debe acreditarse conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 del 13 de diciembre de 2024. – El certificado aportado no es válido.
1098357278	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 14. INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA	No cumple. - No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en la industria o investigación. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098609488	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	No cumple. No cumple con la productividad académica solicitada mínimo 2 productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002 en temas como aislamiento, transformación, identificación, caracterización, biosíntesis de productos naturales, síntesis total de productos naturales, bioprospección, determinación de bioactividad de metabolitos (primarios o secundarios de plantas o microorganismos).
1098614932	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 13. REPRESENTACIÓN Y ESCALAMIENTO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	No cumple. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar. - La certificación aportada de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal, no corresponde a las temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.
1098615748	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con títulos (Bacteriología y Laboratorio Clínico - Doctor en Ciencia Naturales). No cumple con las competencias ni el perfil.
1098615748	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	No cumple. No acredita mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área de bioquímica clínica o áreas afines.
1098615748	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 3. MICROBIOLOGÍA MÉDICA: ESPECIALIDAD EN MICOLOGÍA O BACTERIOLOGÍA HUMANA Y MECANISMOS FISIOPATOLÓGICOS DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS ASOCIADOS	No cumple. No acredita experiencia docente en instituciones de educación superior por un periodo mínimo de un (1) año, con énfasis disciplinar en microbiología humana o patología infecciosa, con dedicación de tiempo completo o equivalente.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098615916	Departamento de Ginecobstetricia	Perfil 3. GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	No cumple. No acredita productividad académica de dos (2) productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279.
1098616706	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No cumple requisito de mínimo dos (2) años de experiencia en áreas no docentes, afines al área de desempeño convocado. Experiencia en formulación o creación de programas de pregrado y/o posgrado en el área afín a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1098617175	Escuela de Matemáticas	Perfil 3. PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA, CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN O ALGORITMOS	Sí cumple.
1098617175	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	Sí cumple.
1098617175	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 10. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES - ESTADÍSTICA	Sí cumple.
1098617175	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 12. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES PARA INGENIERÍA ARTIFICIAL (Dirigido exclusivamente a mujeres)	Sí cumple.
1098617404	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 5. BIOINFORMÁTICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	Sí cumple.
1098619150	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	Sí cumple.
1098619915	Escuela de Geología	Perfil 2. GEOLOGÍA (Geofísica aplicada)	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098620108	Departamento de Cirugía	Perfil 1. ANESTESIOLOGÍA	No cumple. No adjuntó hoja de vida en el formulario establecido en el concurso. En experiencia profesional, la certificación adjunta no permite evidenciar experiencia mínima de dos (2) años como anestesiólogo. No acredita experiencia asistencial no menor a 5 años en el área del perfil con dedicación de tiempo completo o equivalente (incluye los años de residencia médica), adicional a la experiencia profesional prevista en el campo "Experiencia Profesional"; los estudios de anestesiología le permiten acreditar 4 años de experiencia, pero no adjunta certificaciones de experiencia como anestesiólogo adicionales que le permitan completar el requerimiento de 5 años. No aporta certificados de experiencia laboral en Anestesiología mínimo 2 años en Nivel III o IV de Complejidad.
1098624419	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	Sí cumple.
1098626363	Escuela de Matemáticas	Perfil 2. ESTADÍSTICA Y ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. No se evidencia experiencia investigativa o profesional en el área de estadística o probabilidad.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098626487	Escuela de Diseño Industrial	Perfil 1. COMUNICACIÓN VISUAL	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No acredita la experiencia profesional de mínimo 2 años en el área de la convocatoria (Comunicación Visual y Lenguaje gráfico o Modelamiento 3D, Modelamiento CAD o Diseño de Imagen y Marca o Diseño de piezas gráficas o Dirección de Arte visual o Diseño de Medios tradicionales y digitales o Diseño editorial o Diseño de Infografía o Fotografía Digital o Edición digital de imágenes o Diseño para la industria gráfica o Diseño de empaque o Diseño Publicitario. - No se evidencia la productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, el único producto aportado no corresponde al área disciplinar. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. - No aporta certificación de dirección o Gestión de administrativa o de participación, en proyectos de comunicación visual o en proyectos de investigación en el área de la convocatoria o con experiencia laboral acreditada en el área de la convocatoria. - Las certificaciones aportadas no corresponden al uso de software o experiencia laboral que acredite el manejo de software y tecnologías relacionadas con el área de la convocatoria o cursos de formación (básica o avanzada) en el uso de este tipo de software y tecnologías. (acreditar formación de 60 horas o más por curso).
1098630434	Escuela de Microbiología	Perfil 2. VIROLOGÍA	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098630910	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 2. DERECHO LABORAL	No cumple. No acredita trabajo de grado en Derecho Laboral y/o seguridad social para cumplir el requisito de título de posgrado. No acredita mínimo dos (2) años de experiencia profesional en el área, con dedicación de tiempo completo o equivalente. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1098637073	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 3. DERECHO PENAL	No cumple. No cumple requisito de título de posgrado de Doctorado en Derecho y/o con Maestría en Derecho, con trabajo de grado en Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología o Victimología.
1098648599	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	Sí cumple.
1098654317	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en ROBOTICA o CONTROL INDUSTRIAL. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
1098655621	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	Sí cumple.
1098658652	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 5. BIOINFORMÁTICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098659219	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	Sí cumple.
1098659219	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 10. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES - ESTADÍSTICA	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los establecidos en el perfil convocado.
1098659219	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 13. REPRESENTACIÓN Y ESCALAMIENTO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	No cumple. - Las certificaciones laborales aportados para acreditar experiencia profesional no suman en su totalidad un mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en la industria, o investigación. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar.
1098659219	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 14. INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA	No cumple. - Las certificaciones laborales aportados para acreditar experiencia profesional no suman en su totalidad un mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en la industria, o investigación. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - La certificación aportada de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal, no corresponde a las temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098662861	Escuela de Geología	Perfil 1. GEOLOGÍA (petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia)	No cumple. No cumple competencias científico-tecnológicas: Capacidad para obtener, procesar e interpretar datos de petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia. No se evidencia manejo de las temáticas de petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia, preferiblemente con geodinámica cuantitativa, reconstrucción de eventos tectonotermales y/o geocronología. No se evidencia experiencia laboral o participación en proyectos de investigación certificados, en petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia.
1098662861	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	No cumple. No cumple competencias científico-tecnológicas: Capacidad en modelación numérica, analógica, cinemática y dinámica de procesos corticales aplicados a transición energética o geología del Cuaternario a escala local y regional. No se evidencia manejo de modelación de procesos a escala local y regional aplicada a transición energética o geología del Cuaternario. Experiencia laboral o participación en proyectos de investigación certificados en transición energética o geología de Cuaternario con modelación de procesos a escala local y regional.
1098663819	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	No cumple. No cumple requisito de título de posgrado, porque en el título o documento adjunto a la hoja de vida no se pudo evidenciar el énfasis en English Language Teaching. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098663819	Escuela de Idiomas	Perfil 2. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA / ENGLISH - LINGUISTICS	No cumple. No cumple requisito de título de posgrado, porque en el título o documento adjunto a la hoja de vida no se pudo evidenciar el énfasis en la lengua inglesa. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso.
1098667225	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en ROBOTICA o CONTROL INDUSTRIAL. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar de automatización.
1098667225	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura.
1098670070	Escuela de Enfermería	Perfil 1. CUIDADO DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y PERINATAL	No cumple. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años de experiencia profesional asistencial con dedicación de tiempo completo o equivalente, de los cuales un (1) año debe ser en el área del concurso; si bien, acredita más de 2 años de experiencia profesional asistencial, no cuenta con el año de experiencia específica en el área del concurso. No acredita productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado aportado no está vigente.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098670647	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 1. DERECHO PRIVADO	No cumple. No acredita cumplimiento del requisito título de posgrado de Doctorado en Derecho y/o con Maestría en Derecho, con trabajo de grado en Derecho de Familia. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso.
1098672175	Escuela de Geología	Perfil 1. GEOLOGÍA (petrología ígneo-metamórfica o geología regional y metalogenia)	Sí cumple.
1098674179	Escuela de Educación	Perfil 2. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – LENGUA CASTELLANA	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1098674553	Escuela de Enfermería	Perfil 4. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	No cumple. No certifica dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
1098674553	Escuela de Enfermería	Perfil 6. SALUD COMUNITARIA	No cumple. No certifica dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área de salud comunitaria.
1098674553	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. No cuenta con maestría en salud pública o áreas afines. No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098676683	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 2. GEOTECNIA	No cumple. - No evidencia trabajo experimental desarrollado en la tesis doctoral, o participación certificada en al menos un proyecto de investigación con componente experimental, desarrollado en los últimos cinco años.
1098676843	Escuela de Filosofía	Perfil 1. FILOSOFÍA ANALÍTICA, FILOSOFÍA DEL LENGUAJE, FILOSOFÍA DE LA MENTE, FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, LÓGICA O EPISTEMOLOGÍA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1098678110	Departamento de Cirugía	Perfil 3. CIRUGÍA GENERAL (MT)	No cumple. No acredita experiencia profesional de dos (2) años en Cirugía General, con dedicación de tiempo completo o equivalente.
1098679902	Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales	Perfil 1. METALURGIA EXTRACTIVA	No cumple. No cumple. Énfasis de la tesis doctoral en alguno de los siguientes campos de la metalurgia extractiva: beneficio de minerales, hidrometalurgia, pirometalurgia, electrometalurgia y aspectos ambientales. No acredita experiencia demostrable en el uso de software para simulación de procesos de metalurgia extractiva.
1098683239	Departamento de Cirugía	Perfil 6. OFTALMOLOGÍA	No cumple. No acredita experiencia profesional de dos (2) años en Oftalmología, con dedicación de tiempo completo o equivalente; el certificado laboral aportado acredita 22 meses de experiencia en el área de oftalmología. No aporte certificados pertinentes de mínimo 40 horas, requerido en la competencia "Entrenamiento".

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098686437	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica.
1098686686	Departamento de Medicina Interna	Perfil 3. NEUMOLOGÍA	Sí cumple.
1098687484	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 3. ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente un mínimo dos (2) años de experiencia profesional de los cuales mínimo un (1) año debe ser de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior con dedicación de tiempo completo o equivalente. La experiencia debe ser en el área disciplinar: ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
1098690855	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 2. DERECHO LABORAL	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1098690887	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 3. ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente un mínimo dos (2) años de experiencia profesional de los cuales mínimo un (1) año debe ser de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior con dedicación de tiempo completo o equivalente. La experiencia debe ser en el área disciplinar: ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
1098693323	Escuela de Geología	Perfil 2. GEOLOGÍA (Geofísica aplicada)	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098695051	Escuela de Diseño Industrial	Perfil 1. COMUNICACIÓN VISUAL	No cumple. - No aporta título de doctorado . - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente 2 años de experiencia en el área de la convocatoria (Comunicación Visual y Lenguaje gráfico o Modelamiento 3D, Modelamiento CAD o Diseño de Imagen y Marca o Diseño de piezas gráficas o Dirección de Arte visual o Diseño de Medios tradicionales y digitales o Diseño editorial o Diseño de Infografía o Fotografía Digital o Edición digital de imágenes o Diseño para la industria gráfica o Diseño de empaque o Diseño Publicitario. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - No aporta certificado de participación como investigador o coinvestigador en proyectos de investigaciónpresentados en el área de la convocatoria, a diferentes fuentes de financiación Nacional o Internacional. - No aporta certificación de dirección o Gestión de administrativa o de participación, en proyectos de comunicación visual o en proyectos de investigación en el área de la convocatoria o con experiencia laboral acreditada en el área de la convocatoria. - Las certificaciones aportadas no corresponden al uso de software o experiencia laboral que acredite el manejo de software y tecnologías relacionadas con el área de la convocatoria o cursos de formación (básica o avanzada) en el uso de este tipo de software y tecnologías. (acreditar formación de 60 horas o más por curso).
1098696549	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	Sí cumple.
1098697659	Departamento de Medicina Interna	Perfil 5. MEDICINA INTERNA	No cumple. No certifica desempeño en área hospitalaria
1098697962	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098697962	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 5. BIOINFORMÁTICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	Sí cumple.
1098704990	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	No cumple. No cumple con la productividad académica solicitada mínimo 2 productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002 en temas como aislamiento, transformación, identificación, caracterización, biosíntesis de productos naturales, síntesis total de productos naturales, bioprospección, determinación de bioactividad de metabolitos (primarios o secundarios de plantas o microorganismos).
1098706782	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con el título de posgrado (Doctorado en Ciencias Farmacéuticas), tampoco con las competencias y perfil .



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098706947	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 5. HIDRÁULICA FLUVIAL	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. El tema de la tesis doctoral no esta relacionado con la hidráulica fluvial o con el transporte de contaminantes en ríos. - Los certificados aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años años de experiencia profesional certificada con dedicación de tiempo completo o equivalente, en la industria o en docencia o investigación. En el caso que la experiencia sea docente, se considerará, máximo un (1) año de experiencia en Instituciones de Educación Superior, con dedicación de tiempo completo o equivalente. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - Las certificaciones aportadas no permiten evidenciar un total de 120 horas o más en cursos asociados a herramientas de modelación hidráulica fluvial o evidencia de, al menos, dos cursos dirigidos específicos a la aplicación de herramientas de modelación hidráulica fluvial. - No aporta certificado de participación en al menos un proyecto de investigación relacionado con la hidráulica fluvial en los últimos cinco (5) años.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098711132	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita título de posgrado de Maestría y/o doctorado en educación, que el trabajo de grado haya sido desarrollado en el área del concurso. No cumple requisito de experiencia profesional, porque no encontró certificaciones que permitieran verificar el cumplimiento de experiencia en formulación o creación de programas de pregrado y/o posgrado en el área afín a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1098711132	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 3. CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1098711808	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098713471	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 3. ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No cumple. - No aporta título profesional de Ingeniero(a) Electrónico(a), Ingeniero(a) Electricista o Ingeniero(a) Eléctrico(s). - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente un mínimo dos (2) años de experiencia profesional de los cuales mínimo un (1) año debe ser de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior con dedicación de tiempo completo o equivalente. La experiencia debe ser en el área disciplinar: ELECTRÓNICA DE POTENCIA APLICADA EN SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. - No aporta certificado de mínimo dos (2) ponencias en congresos o simposios en el área disciplinar del perfil. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
1098714679	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. - No cuenta con título de doctorado. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024. - No evidencia las competencias de "Enfoque investigativo" y "Diseño y desarrollo de proyectos de investigación", a través de certificados laborales, productos de investigación e interacción con los jurados. - No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098715715	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	No cumple. No cumple competencias científico-tecnológicas: Capacidad en modelación numérica, analógica, cinemática y dinámica de procesos corticales aplicados a transición energética o geología del Cuaternario a escala local y regional. No se evidencia manejo de modelación de procesos a escala local y regional aplicada a transición energética o geología del Cuaternario. Experiencia laboral o participación en proyectos de investigación certificados en transición energética o geología de Cuaternario con modelación de procesos a escala local y regional.
1098715715	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado.
1098715715	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 13. REPRESENTACIÓN Y ESCALAMIENTO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	No cumple. - La certificación aportada de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal, No corresponde a las temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar.
1098718169	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. AUTOMATIZACIÓN	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en ROBOTICA o CONTROL INDUSTRIAL.
1098721533	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	No cumple. No reporta evidencia de certificaciones de dirección o codirección de trabajos de grado, participación en semilleros, tutorías, proyectos con estudiantes o actividades de formación investigativa.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098722612	Escuela de Idiomas	Perfil 3. ESTUDIOS CULTURALES Y LITERARIOS EN LENGUA INGLESA / CULTURAL AND LITERARY STUDIES IN ENGLISH	Sí cumple.
1098722734	Departamento de Cirugía	Perfil 1. ANESTESIOLOGÍA	Sí cumple.
1098722734	Departamento de Cirugía	Perfil 2. ANESTESIOLOGÍA (Con estudios en manejo de dolor, o ultrasonografía y anestesia regional o simulación)	Sí cumple.
1098722917	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	Sí cumple.
1098722917	Escuela de Idiomas	Perfil 2. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA / ENGLISH - LINGUISTICS	Sí cumple.
1098725784	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 2. MERCADEO	Sí cumple.
1098727176	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.
1098728298	Escuela de Enfermería	Perfil 3. CUIDADO DEL ADULTO MAYOR	No cumple. No tiene título de Doctorado en Enfermería o Doctorado en áreas de la salud. No acredita experiencia profesional en el área de Cuidado del Adulto Mayor. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098730392	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 2. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No cumple requisito de experiencia profesional, porque no encontró certificaciones que permitieran verificar el cumplimiento de experiencia en formulación o creación de programas de pregrado y/o posgrado en el área afín a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1098734417	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 1. INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y SÍSMICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente Dos (2) años de experiencia en INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y/O SÍSMICA certificada, con dedicación a tiempo completo o equivalente, en la industria, o en investigación. Las certificaciones laborales no cumplen con lo establecido en el artículo 18 literal f del Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander. - No aporta certificado de su participación en al menos un proyecto de investigación en el área de ingeniería estructural y/o sísmica. - No aporta certificado de participación verificado con base en el alcance, los objetivos o los resultados de los proyectos formulados. Al menos uno de los proyectos debe haber sido formulado en los últimos cinco (5) años.
1098735030	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica.
1098736927	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098738419	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 3. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	No cumple. - La productividad académica aportada no corresponde al área de conocimiento del perfil.
1098738419	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 4. FINANZAS	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - La productividad académica aportada no cumple con lo definido en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.
1098738459	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado.
1098742396	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	No cumple. No acredita productividad académica de mínimo dos (2) productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279; solo cuenta con un libro.
1098745195	Departamento de Cirugía	Perfil 4. CIRUGÍA GENERAL (TC)	Sí cumple.
1098745316	Departamento de Cirugía	Perfil 4. CIRUGÍA GENERAL (TC)	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098755476	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	No cumple. No certifica título de Doctorado. No certifica mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. No cumple competencias científico-tecnológicas: Capacidad en modelación numérica, analógica, cinemática y dinámica de procesos corticales aplicados a transición energética o geología del Cuaternario a escala local y regional. No se evidencia manejo de modelación de procesos a escala local y regional aplicada a transición energética o geología del Cuaternario. Experiencia laboral o participación en proyectos de investigación certificados en transición energética o geología de Cuaternario con modelación de procesos a escala local y regional.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098757097	Departamento de Salud Pública	Perfil 2. MEDICINA FAMILIAR	No cumple. No cuenta con mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en atención familiar clínica o comunitaria. No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en atención familiar clínica o comunitaria. No acredita productividad académica de mínimo dos (2) productos reconocidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, relacionados con el área disciplinar del concurso; solo presenta un producto. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. No evidencia la competencia "Conceptual y procedimental" al no adjuntar certificados laborales que permitan evidenciar abordaje de la salud familiar basado en métodos científicos propios de la salud pública y la medicina familiar. No evidencia la competencia "Investigativa" a través de certificados académicos y laborales, productos de investigación. No evidencia la competencia "Diseño de proyectos de salud familiar " con Certificados laborales, productos de investigación. No evidencia la competencia "Manejo de TIC" mediante certificados académicos.
1098763053	Departamento de Cirugía	Perfil 5. CIRUGÍA PLÁSTICA RECONSTRUCTIVA	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098763827	Escuela de Derecho y Ciencia Política	Perfil 3. DERECHO PENAL	No cumple. No cumple requisito de título de posgrado de Doctorado en Derecho y/o con Maestría en Derecho, con trabajo de grado en Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología o Victimología. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1098783345	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 11. INGENIERÍA CLÍNICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. - No tiene título de doctorado. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098801276	Departamento de Cirugía	Perfil I. ANESTESIOLOGÍA	No cumple. En experiencia profesional, la certificación adjunta no permite evidenciar experiencia mínima de dos (2) años como anestesiólogo; la experiencia profesional certificada es de 11 meses. No acredita experiencia asistencial no menor a 5 años en el área del perfil con dedicación de tiempo completo o equivalente (incluye los años de residencia médica), adicional a la experiencia profesional prevista en el campo "Experiencia Profesional"
1098806940	Escuela de Nutrición y Dietética	Perfil I. NUTRICIÓN CLÍNICA PEDIÁTRICA	No cumple. No aporta los documentos exigidos para participar en la convocatoria.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098817702	Escuela de Fisioterapia	Perfil I. FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA MUSCULOESQUELÉTICA	No cumple. No tiene Doctorado en fisioterapia, Ciencias del Movimiento, o Ciencias de la salud en áreas afines a la clínica fisioterapéutica, y tesis realizada en fisioterapia clínica en el área musculoesquelética. No acredita productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. No cuenta con certificado de distinciones académicas. No cuenta con certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de intervención clínica fisioterapéutica, orientada al estudio, evaluación e intervención fisioterapéutica directa en pacientes, en el área musculoesquelética en escenarios clínico-asistenciales. No adjunta certificación que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación centrados en intervención clínica fisioterapéutica, evaluación clínica o investigación clínica aplicada con pacientes en el área musculoesquelética, ya sea como investigador principal o coinvestigador. No presenta productos académicos en el área clínica fisioterapéutica, en revistas indexadas u homologadas en el publindex de MinCiencias. No presenta certificado de vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias. No certifica participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B I según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1098820978	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No cumple requisito de mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en áreas afines a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
1099203143	Departamento de Cirugía	Perfil 1. ANESTESIOLOGÍA	Sí cumple.
1099203143	Departamento de Cirugía	Perfil 2. ANESTESIOLOGÍA (Con estudios en manejo de dolor, o ultrasonografía y anestesia regional o simulación)	Sí cumple.
1099208223	Escuela de Educación	Perfil 3. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – MATEMÁTICAS	No cumple. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 en el área del concurso.
1099368139	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 2. TELECOMUNICACIONES O DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar que la experiencia corresponda al área disciplinar.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1099369895	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
1099734168	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	No cumple. No acredita los requisitos definidos en el perfil de título de posgrado, experiencia profesional, experiencia docente y productividad académica. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en mínimo un proyecto de investigación.
1100221424	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	Sí cumple.
1100504013	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 2. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No cumple el Perfil No 2. Área Disciplinar Entrenamiento Deportivo estaba dirigido exclusivamente a Mujeres.
1100813248	Escuela de Educación	Perfil 4. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES	No cumple. No acredita título de posgrado de Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002 en el área del concurso.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I 100957873	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 6. INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el artículo 16 literal c del Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021 y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
I 100963301	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 5. BIOINFORMÁTICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.
I 101177662	Departamento de Salud Pública	Perfil 1. SALUD PÚBLICA	No cumple. No demuestra experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en salud pública, salud colectiva, salud comunitaria, promoción de la salud o economía de la salud o políticas públicas. Tiene 19 meses de experiencia.
I 101686195	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica.
I 101753049	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 2. TELECOMUNICACIONES O DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I101756527	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil I. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No cumple requisito de mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria, con dedicación de tiempo completo o equivalente, en áreas afines a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
I102358817	Escuela de Matemáticas	Perfil I. EDUCACIÓN MATEMÁTICA: Didáctica del álgebra, Didáctica de la Aritmética, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Cálculo, Didáctica de la Estadística y la Probabilidad, Epistemología e Historia de las Matemáticas o Formación inicial y continuada de profesores.	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1102385230	Escuela de Medicina	Perfil 2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MENTAL/PSIQUIATRÍA COMUNITARIA	No cumple. No acredita productividad académica de dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024. No evidencia participación en comités o certificado de membresía a organizaciones científicas. No adjutna certificación expedida por el líder de un grupo de investigación o descarga de la vinculación al grupo por medio de GrupLAC de Minciencias.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I102809282	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 4. GESTIÓN/GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	No cumple. - No aporta título de Doctorado en ingeniería civil; Doctorado en ingeniería ambiental; Doctorado en gerencia de proyectos; Doctorado en ingeniería de la construcción. - Los certificados laborales aportados no permiten evidenciar de manera explícita la experiencia en aplicación de criterios de sostenibilidad, en cuyas actividades se hayan incorporado alguno de los siguientes temas: análisis de ciclo de vida, certificación LEED, BREEAM, CEE, o similar, huella de carbono, manejo de residuos y eficiencia energética, o modelado con herramientas BIM. Los certificados laborales aportados no suman en su totalidad dos (2) años de experiencia profesional certificada con dedicación de tiempo completo o equivalente, en la industria o en docencia o investigación. Debe demostrar experiencia en gestión de proyectos de construcción o de infraestructura (planeación, diseño, construcción, operación y mantenimiento, consultoría), con evidencia en campo o en investigación de la aplicación de criterios de sostenibilidad, en cuyas actividades se hayan incorporado alguno de los siguientes temas: análisis de ciclo de vida, certificación LEED, BREEAM, CEE, o similar, huella de carbono, manejo de residuos y eficiencia energética, o modelado con herramientas BIM. En el caso que soporte experiencia docente, se considerará máximo un (1) año de experiencia en Instituciones de Educación Superior, con dedicación de tiempo completo o equivalente. - No aporta certificado de su participación en al menos un proyecto de investigación o proyecto de construcción (ya sea en la etapa de planificación, diseño, construcción o mantenimiento). - No aporta certificación de proyectos o trabajos realizados con herramientas digitales de gestión de sostenibilidad para toma de decisiones o análisis de datos (Herramientas de evaluación de sostenibilidad / análisis de ciclo de vida; Plataformas BIM con aplicativos de sostenibilidad; Herramientas de análisis de datos / modelado; Software de simulación ambiental.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I102822945	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 14. INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA	No cumple. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - La certificación aportada de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal, no corresponde a las temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.
I102827590	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	No cumple. No cumple con el título de pregrado solicitado en el perfil.
I102857683	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	No cumple. - No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002, en el área del concurso. - No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en mínimo un proyecto de investigación.
I106306478	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	Sí cumple.
I106896761	Escuela de Idiomas	Perfil 3. ESTUDIOS CULTURALES Y LITERARIOS EN LENGUA INGLESA / CULTURAL AND LITERARY STUDIES IN ENGLISH	No cumple. - No acredita los requisitos definidos en el perfil de título de posgrado, experiencia docente y productividad académica. - No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en al menos un proyecto de investigación en los últimos diez años.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I107041614	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	No cumple. La productividad académica se orienta a la ecología del comportamiento y evolución, pero no evidencia una línea de investigación en embriología, biología del desarrollo, genética del desarrollo, Evo-Devo, morfogénesis, diferenciación celular o regulación del desarrollo de organismos.
I107092964	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 1. INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y SÍSMICA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente Dos (2) años de experiencia en INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y/O SÍSMICA certificada, con dedicación a tiempo completo o equivalente, en la industria, o en investigación. Las certificaciones laborales no cumplen con lo establecido en el artículo 18 literal f del Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander.
I110543948	Departamento de Ciencias Básicas	Perfil 1. ANATOMÍA MACROSCÓPICA HUMANA	No cumple. No acredita experiencia profesional de dos (2) años de experiencia profesional en áreas morfológicas, con dedicación de tiempo completo o equivalente. No tiene productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279, relacionados con el área disciplinar del concurso. No acredita conocimiento de los diferentes sistemas de anatomía macroscópica humana. No acredita capacidad de desarrollo de prácticas de laboratorio en especímenes cadavéricos humanos. No certifica la competencia "Dominio de técnicas de disección anatómica".
I112957930	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 1. INGENIERÍA DE CALIDAD	No cumple. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera se encuentra vencido de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1112957930	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - La productividad académica aportada no cumple con lo definido en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.
1113524971	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
1113630727	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	Sí cumple.
1113636038	Escuela de Fisioterapia	Perfil 3. FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA CARDIOVASCULAR PULMONAR	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera; el certificado no se encuentra vigente ni evalúa las 4 habilidades.
1116261749	Escuela de Matemáticas	Perfil 3. PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA, CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN O ALGORITMOS	No cumple. - La productividad no es en el área del concurso. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1116261749	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 4. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES	No cumple. - No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en la Industria, la docencia o la investigación. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.
1117512353	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
1121918732	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 4. FINANZAS	No cumple. - No aporta título profesional de ingeniero industrial. - No tiene título de doctorado . - No aporta certificación relacionada con su participación en al menos un proyecto de investigación (no conducente a graduación); o como director en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de pregrado); o como director o codirector en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de maestría o doctorado). Debe presentarse una certificación por parte de la institución que avaló el proyecto - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I121935319	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No cumple requisito de experiencia profesional, porque no encontró certificaciones que permitieran verificar el cumplimiento de experiencia en formulación o creación de programas de pregrado y/o posgrado en el área afín a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
I121951249	Departamento de Educación Física y Deportes	Perfil 1. PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	No cumple. No acredita título de posgrado de Maestría y/o doctorado en educación, que el trabajo de grado haya sido desarrollado en el área del concurso. No cumple requisito de experiencia profesional, porque no encontró certificaciones que permitieran verificar el cumplimiento de experiencia en formulación o creación de programas de pregrado y/o posgrado en el área afín a las ciencias de la actividad física y el deporte. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.
I124003588	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	Sí cumple.
I126318989	Escuela de Economía y Administración	Perfil 2. PENSAMIENTO ECONÓMICO E HISTORIA ECONÓMICA	No cumple. No cumple Título Profesional de Economista.
I126422549	Escuela de Matemáticas	Perfil 2. ESTADÍSTICA Y ANALÍTICA DE DATOS	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I 126422549	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 9. ANALÍTICA DE DATOS	Sí cumple.
I 126422549	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 10. MATEMÁTICAS COMPUTACIONALES - ESTADÍSTICA	Sí cumple.
I 127348245	Escuela de Idiomas	Perfil 1. LENGUA INGLESA – LINGÜÍSTICA APLICADA / ENGLISH – APPLIED LINGUISTICS	No cumple. No acredita título de posgrado de Maestría y/o doctorado en TEFL (Teaching as a foreign language) o TESL (Teaching English as a second language), TESOL (Teaching English as speakers of other languages), lingüística aplicada, ciencias del lenguaje, educación y afines. Para todos los casos es fundamental el énfasis en English Language Teaching. No acredita requisito de mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria en áreas afines al perfil convocado. No acredita el cumplimiento de la competencia investigativa: Evidencia certificado de participación en mínimo un proyecto de investigación.
I 127349566	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 14. INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No acredita experiencia profesional de mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en la industria o investigación. - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I 27392452	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 1. INGENIERÍA DE CALIDAD	No cumple. - No aporta título profesional de ingeniero industrial. - No aporta título de doctorado. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente 2 años de experiencia, en análisis y control estadístico de calidad en procesos productivos de bienes o servicio. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. - No aporta certificación relacionada con su participación en al menos un proyecto de investigación (no conducente a graduación); o como director en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de pregrado); o como director o codirector en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de maestría o doctorado). - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS.
I 27594000	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - El título profesional aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I 128054692	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	No cumple. No certifica título de Doctorado. No cumple mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. No cumple competencias científico-tecnológicas: Capacidad en modelación numérica, analógica, cinemática y dinámica de procesos corticales aplicados a transición energética o geología del Cuaternario a escala local y regional. No se evidencia manejo de modelación de procesos a escala local y regional aplicada a transición energética o geología del Cuaternario. Experiencia laboral o participación en proyectos de investigación certificados en transición energética o geología de Cuaternario con modelación de procesos a escala local y regional.
I 128267199	Escuela de Biología	Perfil 2. ECOLOGÍA VEGETAL - Restauración ecológica	No cumple. No cumple con el requisito de productos de investigación en el campo disciplinar. No certifica productos en Restauración ecológica. El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
I 128267199	Escuela de Geología	Perfil 3. GEOLOGÍA (Modelación para transición energética o geología del Cuaternario)	No cumple. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, requisito que debe acreditarse conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 del 13 de diciembre de 2024. – El certificado aportado no es válido.
I 128273129	Escuela de Idiomas	Perfil 3. ESTUDIOS CULTURALES Y LITERARIOS EN LENGUA INGLESA / CULTURAL AND LITERARY STUDIES IN ENGLISH	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I 28280356	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
I 28480973	Escuela de Biología	Perfil 3. BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	Sí cumple.
I 29567874	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - No aporta certificados de experiencia profesional para evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA. - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
I 30590950	Escuela de Matemáticas	Perfil 1. EDUCACIÓN MATEMÁTICA: Didáctica del álgebra, Didáctica de la Aritmética, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Cálculo, Didáctica de la Estadística y la Probabilidad, Epistemología e Historia de las Matemáticas o Formación inicial y continuada de profesores.	Sí cumple.
I 30592783	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica.
I 30608792	Escuela de Educación	Perfil 3. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – MATEMÁTICAS	Sí cumple.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I 130612458	Escuela de Filosofía	Perfil 1. FILOSOFÍA ANALÍTICA, FILOSOFÍA DEL LENGUAJE, FILOSOFÍA DE LA MENTE, FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, LÓGICA O EPISTEMOLOGÍA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. No acredita el cumplimiento de la competencia formulación de proyectos de investigación en filosofía según el área: Evidencia certificado de participación en proyecto o propuesta de investigación con aprobación o financiación.
I 130616019	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 13. REPRESENTACIÓN Y ESCALAMIENTO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	No cumple. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como o investigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.
I 130616541	Escuela de Matemáticas	Perfil 2. ESTADÍSTICA Y ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. La línea de investigación del doctorado no se relaciona con el área del concurso. No se evidencia experiencia investigativa o profesional en el área de estadística o probabilidad. No tiene producción en el área del perfil.
I 130623217	Escuela de Química	Perfil 2. QUÍMICA ANALÍTICA	No cumple. Los productos de investigación no cumplen con la temática requerida en el perfil de química analítica.
I 140815995	Escuela de Matemáticas	Perfil 2. ESTADÍSTICA Y ANALÍTICA DE DATOS	No cumple. No se evidencia experiencia investigativa o profesional en el área de estadística o probabilidad. No se evidencia experiencia docente en el área del perfil.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I140838718	Escuela de Física	Perfil 1. MATERIA CONDENSADA EXPERIMENTAL (Incluye el estudio experimental de materiales, nanoestructuras, superficies e interfaces, sus propiedades físicas y electroquímicas, así como sus aplicaciones en sensores, dispositivos y biomedicina)	No cumple. No presenta diploma de doctorado. No cumple con la experiencia en la dirección de trabajos con estudiantes.
I140840944	Escuela de Biología	Perfil 1. MICROBIOLOGÍA APLICADA - Interacciones Microbianas	No cumple. No cumple con la productividad en el área disciplinar (sin publicaciones en el perfil). No cumple con las competencias ni el perfil.
I140844661	Escuela de Economía y Administración	Perfil 2. PENSAMIENTO ECONÓMICO E HISTORIA ECONÓMICA	No cumple. No cumple Título de Posgrado de Doctorado en Economía, Historia Económica o Economía Política. No cumple requisito de dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en pensamiento económico, historia económica o economía política. No cumple requisito de experiencia docente universitaria con dedicación de tiempo completo o experiencia equivalente, en pensamiento económico, historia económica o economía política. No acredita el cumplimiento del requisito de productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del decreto 1279 de 2002.
I143129853	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 1. SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I143133450	Escuela de Química	Perfil 1. QUÍMICA DE PRODUCTOS NATURALES	No cumple. No cumple con mínimo 2 productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002 en temas como aislamiento, transformación, identificación, caracterización, biosíntesis de productos naturales, síntesis total de productos naturales, bioprospección, determinación de bioactividad de metabolitos (primarios o secundarios de plantas o microorganismos). No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
I143386721	Departamento de Medicina Interna	Perfil 5. MEDICINA INTERNA	No cumple. No aporta los documentos exigidos para participar en la convocatoria.
I143829554	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 5. BIOINFORMÁTICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no corresponde con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área disciplinar. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I144128764	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas. - De la productividad académica aportada solo un producto corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura.
I151942848	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 3. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	No cumple. - No aporta título profesional de ingeniero industrial. - No tiene título de doctorado. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente mínimo dos (2) años en formulación, evaluación y gerencia de proyectos. - La productividad académica aportada no corresponde al área de conocimiento del perfil. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera se encuentra vencido de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024.
I152206876	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura.
I152442256	Escuela de Filosofía	Perfil 1. FILOSOFÍA ANALÍTICA, FILOSOFÍA DEL LENGUAJE, FILOSOFÍA DE LA MENTE, FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, LÓGICA O EPISTEMOLOGÍA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1193240280	Escuela de Microbiología	Perfil 1. BIOQUÍMICA CLÍNICA	No cumple. El título profesional no es Microbiólogo y Bioanalista, Bacteriólogo y Laboratorista Clínico, Bacteriólogo o título homólogo a nivel internacional. El título de posgrado no es en el área disciplinar del concurso. No certifica mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área de bioquímica clínica o áreas afines. No acredita productividad académica de mínimo dos (2) productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279. No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, según lo establecido en el Reglamento para la selección de profesores en la Universidad Industrial de Santander, artículo 16 literal c, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior n.º 046 de 2021, y modificado mediante Acuerdo n.º 067 de 2024.
1225090205	Escuela de Idiomas	Perfil 3. ESTUDIOS CULTURALES Y LITERARIOS EN LENGUA INGLESA / CULTURAL AND LITERARY STUDIES IN ENGLISH	Sí cumple.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1232888275	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 2. MERCADEO	No cumple. - No tiene título profesional de Ingeniera Industrial - No tiene título de doctorado . - Los documentos aportados para acreditar experiencia no permiten evidenciar explícitamente mínimo dos (2) años de experiencia profesional o docente de tiempo completo, o su equivalente, en inteligencia de mercados o inteligencia de negocios. - No se evidencia productividad académica de mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002. - No aporta certificado de participación en al menos un proyecto de investigación (no conducente a graduación); o como director en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de pregrado); o como director o codirector en al menos un trabajo de investigación (conducente a graduación a nivel de maestría o doctorado). - No aporta certificado de suficiencia en lengua extranjera, según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS.
2000011164	Escuela de Educación	Perfil 1. PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS	No cumple. - No acredita los requisitos definidos en el perfil de título profesional, título de posgrado, experiencia profesional, experiencia docente y productividad académica. - No acredita suficiencia en lengua extranjera mínimo nivel B1 según el Marco común europeo de referencia para las lenguas, conforme a los exámenes estandarizados establecidos en el artículo 17 del Reglamento de selección de profesores de la UIS, modificado por el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior No. 067 de 2024.

CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
2000013045	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 2. DISEÑO Y MANUFACTURA	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar explícitamente dos (2) años en DISEÑO MECÁNICO o MANUFACTURA - La productividad académica aportada no corresponde al área disciplinar de Diseño Mecánico o Manufactura. - No aporta un certificado de ponencias en congresos y conferencias científicas.
2000029658	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 8. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS	No cumple. - No aporta certificación de participación en uno o más proyectos de investigación que pueden haber sido financiados por la industria, fondos locales, regionales, nacionales o internacionales, en los que claramente se describa su rol como coinvestigador o investigador principal en temáticas asociadas con las áreas de competencia científico-tecnológicas del concurso .
0810199200080	Escuela de Matemáticas	Perfil 1. EDUCACIÓN MATEMÁTICA: Didáctica del álgebra, Didáctica de la Aritmética, Didáctica de la Geometría, Didáctica del Cálculo, Didáctica de la Estadística y la Probabilidad, Epistemología e Historia de las Matemáticas o Formación inicial y continuada de profesores.	No cumple. - El documento aportado para acreditar lengua extranjera no cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 067 de 2024, que establece los únicos exámenes aceptados para acreditar el requisito de lengua extranjera.
1658092678338	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 6. INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar por lo menos dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en la industria o la investigación.



CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA 002-2026

RESULTADO ETAPA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La presente publicación se fija el 21 de agosto de 2026 y permanecerá publicada hasta el 25 de agosto de 2026.

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 27 de agosto de 2026. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al correo concurso@uis.edu.co. El Comité de Evaluación será el responsable de resolver la reclamación. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso.

IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
I 658092678338	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 7. INFORMÁTICA MÉDICA (Dirigido exclusivamente a mujeres)	No cumple. - Los documentos aportados para acreditar experiencia profesional no permiten evidenciar por lo menos dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente en la industria o la investigación. - El título de doctorado aportado no corresponde a los definidos en el perfil convocado.